

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO-SOCIALES Y

EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA

SOCIAL



TESIS

“La gestión del Concejo Regional para la mejora de la Articulación del Programa Nacional Plataformas de Acción Para la Inclusión Social-PAÍS, Región Amazonas – año 2020”.

Presentada para obtener el grado Académico de Maestro en Ciencias Sociales con mención en Gestión Pública y Gerencia Social.

Autor: Velásquez Lluén, Franklin Junior.

Asesor: García Caballero, Rafael Cristóbal.

Lambayeque – Perú

2021

“LA GESTIÓN DEL CONCEJO REGIONAL PARA LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL- PAIS, REGIÓN AMAZONAS – AÑO 2020”.

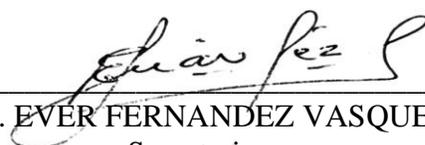
Tesis Presentada para obtener el grado” Académico “de” Maestro “en” Ciencias Sociales con mención en Gestión Pública y Gerencia Social.



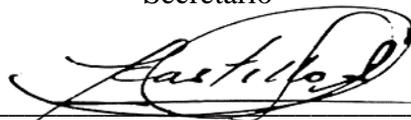
LIC. SOC. FRANKLÍN JUNIOR VELASQUEZ LLUEN
Investigador



MAG. CARLOS RAVINEZ ZAPATEL.
Presidente



MAG. EVER FERNANDEZ VASQUEZ.
Secretario



MAG. LUCINDA CASTILLO SEMINARIO
Vocal



MAG. RAFAEL GARCIA CABALLERO
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 059-VIRTUAL

Siendo las **08:30 horas**, del día **lunes 28 de junio de 2021**; se reunieron **vía online mediante la plataforma virtual Google Meet**; los miembros del jurado designados mediante **Decreto N° 057-2020-VIRTUAL-U.I-FACHSE**, de fecha **24 de agosto de 2020**, integrado por:

Presidente : M.Sc. Carlos Edmundo Ravines Zapatel
Secretario : M.Sc. Evert José Fernández Vásquez.
Vocal : M.Sc. Lucinda Esperanza Castillo Seminario.
Asesor Metodológico : Dr. Rafael Cristóbal García Caballero.
Asesor Científico : _



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **"LA GESTIÓN DE CONCEJO REGIONAL PARA MEJORAR LA ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL- PAIS, REGIÓN AMAZONAS"**; presentada por el tesista **VELASQUEZ LLUEN FRANKLIN JUNIOR** para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias Sociales mención de Gestión Pública y Gerencia Social. Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con los artículos 131 al 140 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación (aprobado con Resolución N° 018-2020-CU de fecha 10 de febrero del 2020); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de **[18] [DIECIOCHO]** en la escala vigesimal, que equivale a la mención de **MUY BUENO**

Siendo las **9:40** horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

M.Sc. Carlos Edmundo Ravines Zapatel

Presidente

M.Sc. Evert José Fernández Vásquez

Secretaría

M.Sc. Lucinda Esperanza Castillo Seminario

Vocal

OBSERVACIONES:

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de Investigación y de sus informes de Investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, **RAFAEL CRISTÓBAL GARCÍA CABALLERO** Docente/Asesor De tesis/Revisor del trabajo de investigación, del (los) estudiante(s), **Franklin Junior, Velásquez Lluén**

Titulada:

“LA GESTIÓN DEL CONCEJO REGIONAL PARA LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL- PAIS, REGIÓN AMAZONAS – AÑO 2020”, luego de la revisión exhaustiva del documento Constató que la misma tiene Un índice de disimilitud de 3% Verificable En el reporte de similitud del programa Turnitin.

El suscrito analizo dicho reporte y concluyó que cada una de las Coincidencias detectadas no constituyen Plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecida por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Lambayeque, 31 de diciembre de 2020



Rafael Cristóbal García Caballero
DNI: 16423540
ASESOR

DEDICATORIA

A mi madre por haberme enseñado el valor de la perseverancia,

A mis hermanos, a quienes busco inspirar para que cada día sean mejores.

A mi querido tío Martin Lluén Flores, quien partió a la eternidad, sin poder ser parte de tan memorable momento.

AGRADECIMIENTOS

A los amigos de la Unidad Territorial Amazonas del Programa PAIS, sin su valioso apoyo no sería posible la presente investigación, a los funcionarios de diversas entidades de la región quienes han colaborado en el recojo de información, a mi asesor y amigo el Dr. Rafael García caballero, por su soporte técnico y científico.

ÍNDICE

Contenido

ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	3
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
INDICE DE FIGURAS.....	10
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
I. CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO.....	16
1.1 Antecedentes de la investigación.	16
1.1.1 Antecedentes Internacionales.	16
1.1.2 Antecedentes Nacionales.	19
1.2 Bases teóricas	21
1.2.1 Gobierno Abierto centrado en el ciudadano.	21
1.2.2 “Modernización de la gestión pública en el Perú”.	22
1.2.3 Articulación interinstitucional	23
A. Componentes de la articulación interinstitucional.	23
B. “Coordinación de políticas públicas, el análisis desde los arreglos institucionales”.	24
C. Instrumentos	24
D. Modelo por seguir de Concejo regional:	25
II. CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES.....	28
2.1 Procedimiento para seguir en la investigación	28
2.2 Población, muestra.	28
2.2.1 Población.	29
2.2.2 Muestra.	29
2.3 Técnicas, instrumentos, equipos y materiales. (Según corresponda)	29

2.3.1	Técnicas.....	29
A.	<i>Encuesta</i>	29
B.	<i>Análisis documental</i>	30
C.	Instrumentos.....	30
D.	Equipos y materiales.....	30
III.	CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	31
3.1.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	32
3.1.1	CUESTIONARIO A LOS BENEFICIARIOS.....	32
3.1.2	CUESTIONARIO A LOS GESTORES INSTITUCIONALES.....	51
3.1.3	CUESTIONARIO A LOS FUNCIONARIOS.....	63
IV.	CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.....	75
V.	CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES.....	79
	Referencias Bibliográfica.....	80
	ANEXOS	81
	PROPUESTA DEL CONCEJO REGIONAL PARA LA MEJORA DE ARTICULACION DE LA PLATAFORMA PAIS	81
1.	¿Qué es el concejo regional para la mejora de la articulación del programa PAIS?.....	81
2.	¿Cuáles son las funciones del concejo regional para la mejora de la articulación del programa PAIS?.....	81
3.	¿Quiénes forman parte del Concejo Regional?.....	81
4.	¿Cuáles son los pasos para la conformación del Concejo Regional?.....	83
	INSTRUMENTOS POR EMPLEAR EN LA GESTION DEL CONCEJO REGIONAL PARA LA MEJORA DE LA ARTICULACION DEL PROGRAMA PAIS	84
	MODELO DE ACTA QUE CONTIENE LOS ACUERDO DE LA SESIÓN DEL CONCEJO REGIONAL PARA LA MEJORA DE LA ARTICULACION DEL PROGRAMA PAIS	84
	ENCUESTAS	84
	ENCUESTA A GESTORES INSTITUCIONALES – ADMINISTRADORES DE LAS PLATAFORMAS	85
	ENCUESTA A FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN EN LAS PLATAFORMAS	87
	ENCUESTA A BENEFICIARIOS DE LAS PLATAFORMAS	89
	FOTOGRAFÍAS	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Definición y Operacionalización de variables.....	27
Tabla 2: Fórmula muestral	29
Tabla 3: Apoyo oportuno del estado	32
Tabla 4: Recomendación para mejorar la gestión	33
Tabla 5: Evaluación de la atención brindada.....	35
Tabla 6: Apoyo de alguna organización privada	36
Tabla 7: Comunidad organizada	37
Tabla 8: Cómo se enteró de la plataforma.....	38
Tabla 9: Frecuencia de acudir a la plataforma	39
Tabla 10: Resuelven sus consultas	40
Tabla 11: Atención oportuna de consultas.....	41
Tabla 12: Recomendaría la atención.....	42
Tabla 13: Provincia de procedencia del Beneficiario.....	43
Tabla 14: Sexo del Beneficiario.....	44
Tabla 15: Nivel educativo del beneficiario.....	45
Tabla 16: Ocupación del Beneficiario	46
Tabla 17: Ingresos económicos mensuales de los Beneficiarios	47
Tabla 18: Recibe beneficios de programas sociales.	48
Tabla 19: De que entidad percibe apoyo	49
Tabla 20: Número de intervenciones que realizan al mes.....	51
Tabla 21: Número de atenciones al mes.....	53
Tabla 22: Número instituciones que intervienen al mes	54
Tabla 23: Priorización del tipo de prestaciones.....	55
Tabla 24: Plataforma de articulación que pertenece	55
Tabla 25: <i>Recurrencia de coordinaciones</i>	57
Tabla 26: “Las instancias toman en cuenta a la plataforma” en intervenciones.....	58
Tabla 27: Dificultades internas para la gestión de la plataforma.	59
Tabla 28: Fortalezas interna para la gestión.	60
Tabla 29: Amenazas externas para la gestión	61
Tabla 30: Oportunidades externas para la gestión.....	62
Tabla 31: “Tipo de servicio brinda su entidad”	63
Tabla 32: Frecuencia que “acude a las plataformas PAIS”	65
Tabla 33: Beneficiarios acuden a las plataformas PAIS	66
Tabla 34: Plataformas ayudan en brindar atención oportuna	67
Tabla 35: Plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos.	68
Tabla 36: Plataformas PAIS cuentan con la logística necesaria	69
Tabla 37: Apoyo necesario del personal “para el desarrollo de su labor”.	70
Tabla 38: Trascendencia “de” plataformas PAIS como un aliado.	71
Tabla 39: Mejoras para la gestión de las plataformas.....	72

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modelo de Directorio. Quiénes nombran a un Gerente General.....	26
Figura 2: Diseño de investigación	28
Figura 3: Apoyo oportuno del estado.....	32
Figura 4: Recomendación para mejorar la gestión.....	34
Figura 5: Evaluación “de” la atención brindada.....	35
Figura 6: Apoyo de alguna organización “privada”	36
Figura 7: Comunidad organizada.....	37
“Figura” 8: Cómo “se” enteró de “la” plataforma.....	38
Figura 9: Frecuencia de acudir a la plataforma.....	39
Figura 10: Resuelven sus consultas.....	40
Figura 11: Atención oportuna de consultas	41
Figura 12: Recomendaría la atención.....	42
Figura 13: Provincia “de” procedencia del Beneficiario.....	43
Figura 14: Sexo del Beneficiario	44
Figura 15: Nivel educativo del beneficiario	45
Figura 16: Ocupación del Beneficiario.....	46
Figura 17: Ingresos económicos mensuales de los Beneficiarios	47
Figura 18: Recibe beneficios de programas sociales.....	48
Figura 19: “De” qué entidad percibe apoyo	49
Figura 20: Número “de” intervenciones que realizan al mes.....	52
Figura 21: Número de atenciones al mes	53
Figura 22: Número “de” instituciones que intervienen al mes	54
Figura 23: Priorización del tipo de prestaciones	55
Figura 24: Plataforma de articulación que pertenece.....	56
Figura 25: Recurrencia “de” coordinaciones.....	57
Figura 26: “Las instancias toman en cuenta a la plataforma” en intervenciones.	58
Figura 27: Dificultades internas para la gestión de la plataforma.....	59
Figura 28: Fortalezas interna para la gestión	60
Figura 29: Amenazas externas para la gestión.....	61
Figura 30: Oportunidades externas para la gestión.....	62
Figura 31: Tipo “de” servicio brinda su entidad.....	64
Figura 32: Frecuencia que acude a las plataformas PAIS	65
Figura 33: Beneficiarios acuden a las plataformas PAIS.....	66
Figura 34: Plataformas ayudan en brindar atención oportuna.....	68
Figura 35: Plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos	69
<i>Figura 36: Plataformas PAIS cuentan con la logística necesaria</i>	<i>70</i>
Figura 37: Apoyo necesario del personal para el desarrollo de su labor.....	71
Figura 38: Trascendencia “de” plataformas PAIS como un aliado.....	72
“Figura” 39: Mejoras para “la” gestión “de” las plataformas.....	73

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo: Proponer la creación de un Concejo Regional para garantizar la presencia de las instituciones del Estado en las poblaciones rurales dispersas de la región Amazonas. “El tipo y diseño de la investigación, es no experimental de” corte transversal y propositivo. Concluye que, “la” situación actual “de la” gestión; es regular; las herramientas de la gestión del “Concejo Regional para mejorar la articulación del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social- PAÍS”, son limitadas y; los lineamientos necesarios para la articulación “del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social- PAÍS”, son garantizar “el” apoyo oportuno, así como apoyo de alguna organización privada, tener una comunidad organizada, Atención oportuna de consultas y búsqueda de soluciones para garantizar el acceso a los beneficios que se promueven en el ámbito rural y rural disperso.

Palabras claves

Plataforma, Programa, Inclusión

ABSTRACT

The research aims to: Propose the creation of a Regional Council to guarantee the presence of State institutions in the dispersed rural populations of the Amazon region. The type and “design of the research is non-experimental, cross-sectional and” purposeful. It concludes that, the current situation of the management; it is regular; the management tools of the regional council to improve the articulation of the National Program Action Platforms for Social Inclusion - COUNTRY, are limited and the necessary guidelines for the articulation of the National Program for Action Platforms for Social Inclusion - COUNTRY, are timely support, as well as support from a private organization, having an organized community, timely attention to consultations.

Keywords

Platform, Program, Inclusion

INTRODUCCIÓN

La investigación comprende el estudio del programa PAIS, los cuales cuentan con plataformas multisectoriales de servicios, para asegurar la presencia efectiva “del Estado en las comunidades más alejadas y dispersas del país, permitiendo la inclusión social” de gestantes, infantes, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, para que puedan tener “una vida mejor a la que tuvieron sus padres, quienes pasaron por aquella época nefasta del terrorismo grabada en la historia de hace 31 años” (Yarasca Aybar, 2019).

Las plataformas PAIS, son infraestructuras donde las instituciones del Estado brindan sus servicios a las comunidades de su ámbito de influencia, instituciones como GRIAS – RENIEC, Juntos, Pensión 65, QALIWARMA, INIA, SENASA, entre otras que brindan atenciones a las comunidades que se encuentran asentadas en el ámbito de influencia. Además, con la misión de “promover la articulación social de las entidades públicas y privadas con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida e inclusión social de la población pobre y extremadamente pobre asentada en centros poblados rurales o asentada de manera dispersa, en zonas donde la presencia del Estado es débil” (PAIS P. N., 2020).

El problema consiste en que algunas instituciones del Estado tienen inconvenientes para brindar el servicio básicamente por falta de presupuesto y recursos humanos; ello ha conllevado a que algunas no brinden sus servicios de manera efectiva y sostenida en el tiempo con lo cual no se garantiza una presencia efectiva del Estado y sus servicios, además del poco acercamiento con el sector privado, tan importante en el proceso de generación de condiciones para el acceso a un mercado justo.

Por lo antes mencionado, la investigación planteó la siguiente interrogante: ¿De qué manera un concejo regional, garantizará la presencia de las instituciones del estado y sector privado en beneficio de las poblaciones rurales dispersa de la región Amazonas?

Para responder lo anterior planteado, se diseñó como objetivo general: Proponer la creación de un Concejo Regional para garantiza la presencia de las instituciones del Estado en las poblaciones rurales dispersas de la región

Amazonas y; como objetivos específicos: Diagnosticar la situación actual de la gestión regional de las plataformas “del Programa Nacional Plataformas de Acción para la” Inclusión “Social - PAÍS”; Determinar las herramientas de la gestión de concejo regional para mejorar la articulación del “Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social- PAÍS”; Identificar los lineamientos necesarios para la articulación del “Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social- PAÍS” y; Proponer “el” Concejo Regional que articule a las instituciones del estado y sector privado.

En tal sentido, proponemos implementar un Concejo Regional que articule a las municipalidades, gobierno regional, sectores del Estado (ministerios) y del sector privado.

El presente estudio está organizado en cinco capítulos:

En el primer capítulo se enfoca en el análisis teórico de las experiencias recopiladas, a su vez de los enfoques teóricos en los que se sustenta la presente investigación, además de plantear la estructura del Concejo Regional para mejorar la Articulación del programa PAIS delimitando para ello las variables, dimensiones e indicadores en la presente investigación.

En el segundo capítulo describe la metodología a emplear en la presente investigación, no obstante a ello, se detalla la población y muestra a quienes se tomará en cuenta para contrastar la propuesta del Concejo Regional, además de las técnicas, instrumentos, equipos y materiales

En el tercer capítulo, se hace un análisis de los instrumentos aplicados a beneficiarios del programa PAIS, con el objetivo de conocer las percepciones, beneficios sociales y la percepción que tienen ellos respecto al programa, de la misma forma a los gestores institucionales, quienes son los responsables de la administración del programa en el ámbito local, reconociendo los procesos operativos en los que se desarrollan, además de los procesos de gestión que conllevan para el funcionamiento del programa, además de ello, se analiza a los funcionarios que intervienen en el ámbito del tambo, teniendo en claro sus percepciones y aportes que permitan mejorar la gestión del programa PAIS.

En el cuarto capítulo, se desarrollan las conclusiones a las que se ha podido llegar, teniendo como sustento que la implementación del Concejo Regional para la mejora de Articulación del programa PAIS en la región Amazonas, “se presenta” como una oportunidad “de mejora continua” en el marco de “la” gestión “de” calidad.

En el quinto capítulo, se plantean recomendaciones o también denominadas condiciones que deben desarrollarse para la optimización al momento de implementar el Concejo Regional sino que a su vez garantice sus sostenibilidad en el tiempo y sobre todo involucrando a todos los actores tanto públicos como privados, llamados a consensuar y fijar acuerdos que permitan brindar una atención oportuna, eficiente, eficaz y transparente a los beneficiarios del ámbito donde se desenvuelve el programa PAIS en la región Amazonas.

La investigación concluye con la bibliografía referenciada y los anexos.

El autor

I. CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO.

El presente capítulo se ha segmentado en tres momentos; el primero de ellos, basado en la recopilación de investigaciones que se relacionan o guardan similitud con la presente investigación, para ello se ha analizado investigaciones de corte internacional y nacional, detallando y analizando las experiencias recopiladas, esto con la finalidad de recabar información bibliográfica necesaria en el proceso de retroalimentación a los objetivos que se persiguen. En un segundo momento, se aborda a las teorías que van a permitir afianzar el desarrollo de la presente investigación, las cuales están relacionadas a la gestión pública enfocada en el ciudadano, “el proceso de modernización de la gestión pública” del Perú y como es “que” estas se consolidan “en” la teoría de “Articulación Interinstitucional”.

A todo esto se concluye en un tercer momento, donde se delimita y plantea el esquema del concejo regional para la mejora de la Articulación de la gestión del Programa País en la región Amazonas, delimitando a las variables, dimensiones e indicadores que permitan garantizar el desarrollo eficiente del mismo.

1.1 Antecedentes de la investigación.

1.1.1 Antecedentes Internacionales.

(Rugel Sanclamente, 2018) En la investigación “Articulación entre actores en la implementación del programa nuevos territorios de Paz- NTP. Una mirada desde la región del Bajo Magdalena- Colombia” Tuvo como objetivo: “analizar los arreglos institucionales para la articulación de actores regionales y nacionales realizados en la implementación del programa Nuevos Territorios de Paz en la región del Bajo Magdalena” (Rugel Sanclamente, 2018). La investigación tuvo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y explicativo.

En ese sentido, se concluyó que “la estrategia de articulación planteada por el programa, permito la participación de múltiples actores en la ejecución de recursos públicos, aspecto que para el momento de implementación representaba la solución a la complejidad de los problemas públicos y a la” (Rugel Sanclamente, 2018) ausencia de los servicios que

deben garantizar “el estado en este territorio. De todas formas, delegar excesiva responsabilidad a la sociedad civil en la ejecución de las acciones pública representa en muchas ocasiones ciertas dificultades” (Rugel Sanclamente, 2018), las cuales se describen a continuación:

- La “primera vinculada con la correcta administración de recursos públicos bajo los parámetros de la contratación estatal, lo que significo en muchas ocasiones dificultad a la hora de utilizar los dineros y legalizarlos, generando que el gobierno nacional diseñara estrategias de acompañamiento, monitoreo y seguimiento a sus socios (Rugel Sanclamente, 2018).
- La segunda enfocada a la priorización de necesidades, las cuales estaban conllevadas a cuestiones subjetivas de la población, por lo cual se deben plantear estrategias para priorizar el acceso a servicios básicos, necesarios para la comunidad y alrededores, garantizando bienestar de sus ciudadanos.

(Montiel Masis, 2015) En la investigación “La coordinación interorganizacional en las políticas de protección social de costa rica: estudio de programas no contributivos”. Tuvo como objetivo: “Explicar los factores necesarios para generar los niveles de coordinación interorganizacional que posibiliten lograr los objetivos de los programas de protección social no contributivos y la prestación de servicios integrales a la población en condición de pobreza en Costa Rica” (Montiel Masis, 2015). La investigación tuvo un enfoque cualitativo con un método inductivo.

Se concluye “que, en Costa Rica existe un marco institucional establecido en la Constitución Política que establece la coordinación y la articulación de las políticas públicas y que es de aplicación para los fines de las políticas de protección social no contributivas; si bien cada gobierno debe decretar su organización sectorial en torno a carteras ministeriales y lo retomó desde el año 2006, generalmente hay cambios sustantivos en dicha organización entre un gobierno y otro, los cuales dificultan las articulaciones interinstitucionales de mediano y largo plazo. Lo anterior ha sucedido

reiteradamente en el sector que agrupa los programas de protección social no contributivos, que ha tenido variantes en la denominación, conformación y en la cartera del ministro que se le asigna como rector, lo cual ha inhibido la coordinación, integración y articulación de estos programas y; existen niveles de coordinación interorganizacional, de acuerdo con las acciones de interacción que se realizan entre los actores. Cabe recordar que la coordinación interorganizacional consiste en un proceso de interacción entre las decisiones, acciones y recursos de las organizaciones que tiene diferentes niveles en una escala creciente” (Montiel Masis, 2015).

(Durigo, 2013) En la investigación “La implementación de articulaciones interorganizacionales en el ámbito local. El caso de las Unidades de Gestión Local en el municipio de Florencio Varela, Argentina”. Tuvo como objetivo: “analizar cómo se desarrolla la implementación de coordinaciones interorganizacionales y qué condiciones inciden en la ejecución y sustentabilidad de estos procesos” (Durigo, 2013).

Se concluye que, el “análisis del Programa de Gestión Participativa pone en evidencia que el diseño influye sobre las acciones implementadas indicando su trayectoria y operación, pero, debido al peso de los acontecimientos del entorno, las acciones a su vez imponen modificaciones en el curso de lo programado. El aporte de ese análisis deja traslucir el modo en que los impulsores de programas públicos pueden enfrentar favorablemente las adversidades contextuales al desempeñar provechosamente la función de coordinación” (Durigo, 2013); la “clave para que la articulación se lleve adelante resulta de la convergencia entre capacidad político- administrativa y capacidad social de construir relaciones” (Durigo, 2013) y; “el modelo de gestión asociativa requiere de un nuevo esquema de comprensión del aparato estatal en sí mismo y de la relación entre éste y las organizaciones civiles. Es preciso conjugar la participación de la sociedad civil y la responsabilidad de la administración pública frente a las demandas sociales. La efectiva participación ciudadana parte de tener una cuota de poder en las decisiones” (Durigo, 2013).

1.1.2 Antecedentes Nacionales.

(Boggio Carrillo, 2018) En la investigación “Capacidad estatal en los gobiernos regionales y políticas de atención a la infancia: 2010 – 2014”. Se concluye que, “el análisis muestra que en San Martín se logró un mayor desarrollo de la capacidad estatal en el gobierno regional, que se manifestó en los siguientes aspectos: i) una mejor adecuación de la estructura institucional del gobierno para elaborar políticas regionales y conducción articulada, adecuadas a la gestión del territorio; ii) la constitución de una burocracia estatal regional con capacidades técnico-políticas que fortaleció sus niveles de autonomía y su capacidad de conducción y articulación con diferentes actores; iii) la mayor capacidad de movilizar recursos del estado y de la sociedad para la implementación de la política de nutrición infantil en la región; el caso de Piura nos muestra que no bastan las buenas propuestas de política pública, como en el caso del SIREPI, la que teóricamente, en la medida que proponía articular el tema de la nutrición infantil a un conjunto más amplio de intervenciones de atención a la primera infancia (todas ellas sinérgicas con la multicausalidad de la problemática de la desnutrición crónica infantil), tenía un mayor potencial que la propuesta del PAIMNI en San Martín” (Boggio Carrillo, 2018) y; “si bien la comparación de ambos casos nos muestra una clara diferencia en cuanto a capacidad estatal asociada a un mejor desempeño en cuanto a los resultados de la política de nutrición infantil en la región, también se han identificado dos factores decisivos en esa generación de capacidad estatal en cada región que favorecieron u obstaculizaron su desarrollo: i) la capacidad de los liderazgos regionales para construir capacidad estatal en su región y ii) el peso diferenciado que tuvo el legado centralista sobre la cultura organizacional de la burocracia regional. Asimismo, hemos identificado dos factores adicionales, significativos en estos dos casos, que no se ubican en el terreno de la capacidad estatal. Uno relativo a las estrategias desplegadas que consistió en la fuerza y oportunidad con la que cada gobierno regional logró comprometer a los gobiernos locales en la implementación de la política y

otro relacionado a las características de los actores en el territorio y que se expresó como un grado importante de organización y participación de la sociedad civil en los temas de infancia y nutrición infantil” (Boggio Carrillo, 2018).

(Díaz Rodríguez & Pulido Rosales, 2017) En la investigación “Articulación interinstitucional y su influencia en la generación de valor público en la Municipalidad Provincial de Chepén, 2017”. Tuvo “como objetivo: Determinar la influencia de la articulación interinstitucional en la generación de valor público en la Municipalidad Provincial de Chepén, 2017” (Díaz Rodríguez & Pulido Rosales, 2017). La investigación fue de tipo descriptiva con un diseño correlacional causal – transversal. Se concluye que, la “articulación interinstitucional influye significativamente en la generación de valor público en la Municipalidad Provincial de Chepén, 2017 dado que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b-de Kendall es $t=,271$, con un sig. (Bilateral) $,019$ al nivel $0,05$ (bilateral), por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula” (Díaz Rodríguez & Pulido Rosales, 2017).

(Fernandez Canchari, 2017) en la investigación “Análisis de la gestión articulada orientada a reducir la desnutrición crónica y la anemia infantil, distrito de Sancos – Ayacucho (enero 2015 – abril 2016)” Tuvo como objetivos: “contribuir con la reflexión teórica sobre la gestión articulada en el campo de la gestión pública e identificar atributos de la gestión articulada en el ámbito local, orientada a la prevención y disminución de la desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años de edad” (Fernandez Canchari, 2017). La investigación tuvo un enfoque cualitativo. Se concluye que, la “gestión articulada es parte de un proceso de coordinación, que se desarrolla en un espacio de concertación e involucra la participación de actores que previamente identificaron el cumplimiento de un objetivo común” (Fernandez Canchari, 2017).

“Los elementos que la constituyen, y que a su vez forman parte del proceso de coordinación, son los procesos subyacentes de la coherencia, colaboración y cooperación, con una relación de sinergia entre sí y; que es importante que la gestión pública peruana cuente con un modelo conceptual sobre la gestión articulada, toda vez que, a la fecha, existen normas, directivas y lineamientos vigentes que dan cuenta sobre la necesidad y la importancia de realizar una gestión pública coordinada y articulada” (Fernandez Canchari, 2017).

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Gobierno Abierto centrado en el ciudadano.

El documento de trabajo de CEPAL plantea: “Esta nueva forma de hacer *Gestión Pública* promueve por tanto, políticas de transparencia, canales de participación ciudadana para el diseño e implementación de las políticas públicas (y poder así incidir en la toma de decisiones) y mecanismos que estimulen el aprovechamiento de las capacidades, de la experiencia, del conocimiento y del entusiasmo de la sociedad para generar soluciones a todo tipo de problemáticas comunes” (CEPAL, 2018).

De ello, se puede decir que el nuevo enfoque de la gestión pública busca acercar al estado con la ciudadanía, teniendo a este último como motor de desarrollo, de tal forma que se puedan generar mecanismos pro activos que fomenten el involucramiento del ciudadano, ya sea en la toma de decisiones, como en hacer ejercer su derecho al acceder a los servicios que el estado le proporciona, desplegando para ello una serie de mecanismos los cuales permitan desarrollar capacidades de liderazgo e intercambio de experiencias y mejoramiento de prácticas para aportar a la mejora de condiciones de vida. Además de brindar el soporte necesario en atender las demandas ciudadanas.

No obstante, a ello, esta nueva mirada de gestión conlleva a mejorar la atención de los servicios públicos, aumentar la integridad pública en cuanto al alcance de los servicios, gestión eficaz de los recursos públicos, la creación de comunidades seguras al contar con los servicios requeridos y a su vez un aumento de responsabilidad empresarial que permitan el acceso y alcance de una mejor relación en la cadena de producción.

1.2.2 “Modernización de la gestión pública en el Perú”.

La política nacional de modernización de la gestión pública es el resultado de sendos esfuerzos por parte de los gobiernos de turno por mejorar la atención al ciudadano, objetivo, al cual se le busca garantizar el acceso a los diversos servicios que se ofrecen desde el estado, bajo los principios de tener un estado eficiente, descentralizado, unitario, inclusivo y transparente (Perú S. d., 2017).

En ese sentido, se han desplegado su intervención a través de tres ejes transversales: el primero basado en fomentar un gobierno abierto, el cual tiene como propósito buscar el involucramiento del ciudadano cumpliendo el rol de fiscalizador y veedor de los procesos de la administración pública, esto es importante ya que al desplegar sus acciones busca establecer una mayor confianza en el gobierno y el régimen democrático, garantizar mejores resultados a menores costos, elevar los niveles de cumplimiento de las políticas y brechas sociales, asegurar la equidad al acceso de la información pública, mejorar la eficacia en cuanto a impactos y fomentar la innovación y nuevas actividades económicas basada en la apertura de información pública.

El segundo, está basado en fomentar un gobierno electrónico, se podría definir como “el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC, lo cual no es más que la reinención del Estado, de una institución pública a través de la utilización de la tecnología digital para mejorar su gestión, crear más valor y servir mejor al Ciudadano. Para ello en el En setiembre del 2018 se aprueba el DL 1412, estableciendo la aplicación de la Ley para toda

entidad conformante de la Administración Pública, con la Finalidad de: Mejorar la prestación y acceso de los servicios digitales (con condiciones: interoperables, escalables, seguras, disponibles, ágiles, accesibles y que faciliten la transparencia para el ciudadano. Promover la colaboración entre entidades del Estado y la participación del ciudadano en el desarrollo de gobierno digital y sociedad del conocimiento.

El tercero, está basado en la articulación interinstitucional, esta última tiene mucha trascendencia puesto que busca optimizar las intervenciones del estado de manera conjunta bajo los principios de coordinación, cooperación y apoyo mutuo, dichos parámetros se vienen trabajando actualmente entre diferentes sectores y gobiernos subnacionales; para ello se vienen promoviendo planes articulados.

1.2.3 Articulación interinstitucional

“Hace alusión a la necesidad de asociar los niveles de gobierno con las instituciones que lo constituyen con el fin de aumentar los recursos y capacidades, así como a lograr objetivos y acciones. En resumen, el papel de la Secretaría de gestión Pública es apoyar, promover, fomentar y participar en cuestiones de coordinación interinstitucional” (Díaz Rodríguez & Pulido Rosales, 2017)

A. Componentes de la articulación interinstitucional.

“La articulación interinstitucional es una herramienta importante que genera aporte laboral alto, el cual da lugar al cruce de información dentro de la entidad y permite identificar las necesidades y logros que esta pueda tener. La articulación entre las instituciones permite un mejor desarrollo y productividad, lo que generaría una mejor prestación de bienes y servicios ofrecidos a la comunidad” (Díaz Rodríguez & Pulido Rosales, 2017).

“La articulación se” distingue “en tipos las cuales serán consideradas”:

- “Articulación Vertical, hace referencia a la articulación entre entidades de los mismos niveles de gobierno: Nacional, regional y local” (Díaz Rodríguez & Pulido Rosales, 2017).
- “Articulación Horizontal, se refiere a la articulación entre entidades de un mismo nivel de gobierno, esto es entre los distintos sectores a nivel nacional, entre distintos gobiernos regionales y entre distintos gobiernos locales.

B. “Coordinación de políticas públicas, el análisis desde los arreglos institucionales”.

Rugel “hace referencia a una lógica de tipo horizontal interno al universo de los medios que constituyen las políticas, esta resulta de la diferenciación de actores, sus características y potencialidades, ya sea al interior de las organizaciones, entre un conjunto de organizaciones o entre actores. La coordinación reúne un conjunto de procesos, reglas de decisión, diseños y procedimientos de tareas dirigidos a lograr complementariedad entre los actores. Ahora bien se identifica una serie de instrumentos que permiten analizar la coherencia y la coordinación” (Rugel Sanclamente, 2018):

C. Instrumentos.

Visión de futuro y estrategia nacional: “se funda en los valores y apreciaciones, experiencias históricas, identidades nacionales, aspiraciones colectivas compartidas y; la estrategia nacional responde a los escenarios futuros y a los posicionamientos deseados en ellos” (Rugel Sanclamente, 2018).

“Objetivos de gobierno y de las políticas públicas: constituyen los parámetros críticos para la evaluación de la coherencia de las políticas. Para ello se diseñan orientaciones, marcos y criterios para la toma de decisiones sobre las actividades de gobierno” (Rugel Sanclamente, 2018).

Estrategias sectoriales y organizacionales: “La estructura del gobierno pasa a tener elevados componentes técnicos de naturaleza estratégica, como relaciones, líneas de autoridad, misiones y funciones asignadas, entre otros” (Rugel Sanclamente, 2018).

“Monitoreo y evaluación: Respaldo de las evidencias, uso de indicadores y sistemas de información sobre productos, resultados e impactos” (Rugel Sanclamente, 2018).

D. Modelo por seguir de Concejo regional:

Según el (Perú C. d., 2003) detalla la conformación y diseño de las Autoridad Portuarias Regionales, como indica los artículos 27 y 28 de la Ley del Sistema Portuario Nacional; el primero indica que las APR, “son órganos integrantes del Sistema Portuario Nacional, que serán establecidos en un puerto o conjunto de puertos marítimos, fluviales o lacustres, según lo establezca el Plan Nacional de Desarrollo Portuario. Las APR tienen personería jurídica de derecho público interno, patrimonio propio y con autonomía técnica, económica y financiera” (Perú C. d., 2003); en el otro artículo, 28, detalla la composición del Directorio de las Autoridades Portuarias Regionales, sub artículo 28.1 “por cinco (5) integrantes siguientes, nombrados por sus respectivos representados de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento: a) Un representante de la Autoridad Portuaria Nacional; b) Un representante del Gobierno Regional; c) Un representante del Gobierno Municipal Provincial, en donde se localiza el puerto principal de su jurisdicción; d) Un representante del sector privado de los usuarios portuarios de la región; y e) Un representante de los trabajadores de las administradoras

portuarias de la región para planificar, ejecutar y controlar las políticas de desarrollo portuario de los puertos que se encuentren en ella, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Portuario y las disposiciones emitidas por la Autoridad Portuaria Nacional” (Perú C. d., 2003).

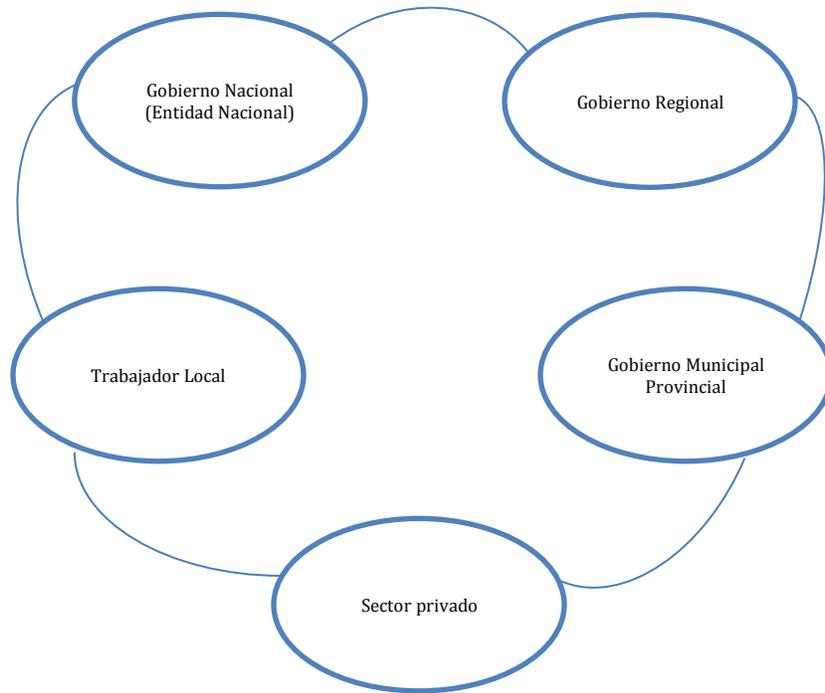


Figura 1: Modelo de Directorio. Quiénes nombran a un Gerente General

Tabla 1: Definición y Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Articulación	Componente de desarrollo y productividad	“Prestación de bienes y servicios ofrecidos a la comunidad”.	Encuesta Cuestionario
	Componente de información	Identificación de las necesidades y logros	
	Coordinación interinstitucional de las políticas públicas	Nivel de “relaciones formales e informales entre actores públicos y privados”	Entrevista
		Nivel de análisis desde los arreglos institucionales	Guía de entrevista
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Concejo Regional	Gobierno Nacional	Número de representantes del Ministerio (01)	Análisis documental Ficha documentaria Entrevista Guía de entrevista
	Gobierno regional	Número de representantes del Gobierno regional de Amazonas (01)	
	Gobierno Provincial	Número de representantes de Gobiernos provinciales (07)	
	Trabajador	Número de trabajadores del Programa PAIS del Ministerio a nivel local (01)	
	Sector privado	Número de representantes involucrado con el sector (01)	

II. CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES.

El presente capítulo, describe las pautas que se han tomado en cuenta para el proceso de elaboración de la metodología a aplicar “en la presente investigación”, todo ello con “la” finalidad “de” sustentar la creación del Concejo Regional, para ello se emplea el mecanismo más conveniente en el proceso de contrastar la información, permitiendo cuantificar a las variables expuestas, además de garantizar la no manipulación de cada uno de estos, no obstante a ello, se ha diseñado la muestra, los insumos a emplear para el contraste de información para sustentar la presente investigación.

2.1 Procedimiento para seguir en la investigación.

(Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014) esquematiza los tipos de investigación, lo que nos permite definir que la investigación sea de tipo no experimental de corte transversal y propositivo; “no experimental: porque no se manipulará ni una variable; transversal: porque se realizará en un solo momento y; propositivo: porque se construirá el marco teórico y después se elaborará una propuesta de” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014) Concejo Regional, el mismo que al ser puesto en práctica en el sector y en las plataformas del programa PAIS “solucionará los problemas existentes, tal como se muestra en el siguiente esquema” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014):

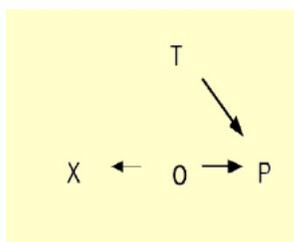


Figura 2: Diseño de investigación

Donde:

- X: Realidad de los beneficiarios
- O: Observación
- T: Modelo teórico
- P: Propuesta de Concejo Regional

2.2 Población, muestra.

2.2.1 Población.

Las 1123 intervenciones a pobladores beneficiarios de la región Amazonas. Gestores y funcionarios.

2.2.2 Muestra.

Para determinar la muestra de los pobladores beneficiarios se ha considerado un muestreo probabilístico aleatorio simple, siendo 286 intervenciones. A continuación, el detalle:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 \cdot xPxQxN}{E^2 \cdot x(N-1) + Z_{1-\alpha/2}^2 \cdot xPxQ}$$

“Datos:

Z (0.975) =	1.95996
Z ² =	3.84146
N =	1123
N-1” =	1122
“P =	0.5
Q =	0.5
E =	0.05
E ² =	0.0025”

“Reemplazando valores en la fórmula”:

$$n = \frac{1078.49}{3.76536} = \mathbf{286}$$

Tabla 2: Fórmula muestral

Asimismo, “se ha considerado un muestreo no probabilístico por conveniencia”, considerando a 4 gestores y 12 funcionarios.

2.3 Técnicas, instrumentos, equipos y materiales. (Según corresponda)

2.3.1 Técnicas.

A. Encuesta.

Será dirigida a los beneficiarios para conocer sus percepciones, características y expectativas del programa.

B. Análisis documental.

Permitirá revisar y definir la propuesta.

C. Instrumentos

Cuestionario: Conformada por 9 ítems diseñados en base a los indicadores de cada variable.

Ficha documentaria: Diseñada con premisas para la revisión bibliográficas y documentaria sobre los temas y con la finalidad de alinear la propuesta de un modelo de concejo regional para el programa.

D. Equipos y materiales

Laptop, hojas bond, y otros que se consideren importantes y fundamentales.

III. CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

El presente capítulo se divide en tres etapas, la primera está dedicada a analizar los resultados de la encuesta aplicada a los beneficiarios del programa PAIS a través de sus plataformas asentadas en la región, dichos resultados nos van a permitir sustentar la propuesta de Concejo Regional, no obstante a ello, conocer el perfil de las personas que acuden a las plataformas, los servicios que emplean, que tipo de entidades son las que preponderan y brindan sus servicios en dichas plataformas, además de denotar ciertas debilidades, las cuales deben ser neutralizadas a través de la propuesta a presentar.

En un segundo momento, se analiza los resultados de la encuesta aplicada al personal de planta, los gestores institucionales, los cuales exponen sus principales fortalezas y debilidades para garantizar el cumplimiento de objetivos, de otro lado, la exposición de sus puntos de vista respecto a las amenazas y oportunidades que se presentan al momento de desarrollar sus actividades, asimismo, el posicionamiento que tiene el programa a nivel local, los procesos de articulación que se vienen impulsando, todo ello enfocado en garantizar las atenciones a la población de sus respectivos ámbitos.

En un tercer momento, se analiza los resultados de la encuesta aplicada a funcionarios de diversos programas e instituciones, los cuales intervienen en el ámbito del programa PAIS, en ese sentido, exponen sus principales dificultades y fortalezas que encuentran en el programa, además del reconocimiento como gran aliado en cuanto al soporte que brindan a su población objetivo, además de plantear propuestas de mejora, todo ello con la finalidad de reconocer los puntos críticos a mejorar y con ello garantizar la atención oportuna, planteando criterios de eficiencia, eficacia y oportunidad.

3.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

3.1.1 CUESTIONARIO A LOS BENEFICIARIOS.

La encuesta ha sido dirigida a 286 beneficiarios ubicados en el ámbito de intervención del programa PAIS en la región Amazonas, los cuales han participado de manera voluntaria en el proceso de recojo de información, para ello, se ha solicitado el apoyo correspondiente a los gestores institucionales para brindando las condiciones que permitan un óptimo recojo de información.

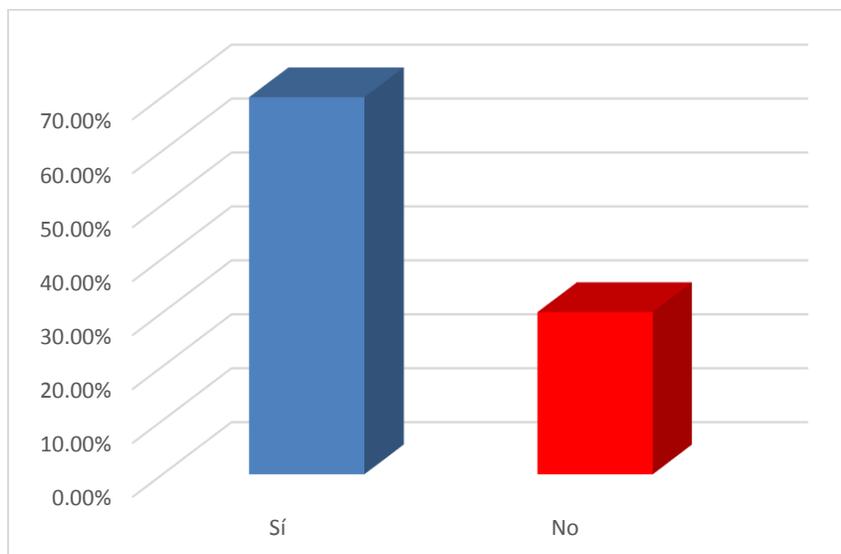
En ese sentido, habiéndose priorizado el orden de respuestas encontradas, detallamos a continuación:

Tabla 3: Apoyo oportuno del estado

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Sí</i>	200	69.93%
<i>No</i>	86	30.07%
<i>Total</i>	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 3: Apoyo oportuno del estado



Fuente: Elaborado por el investigador

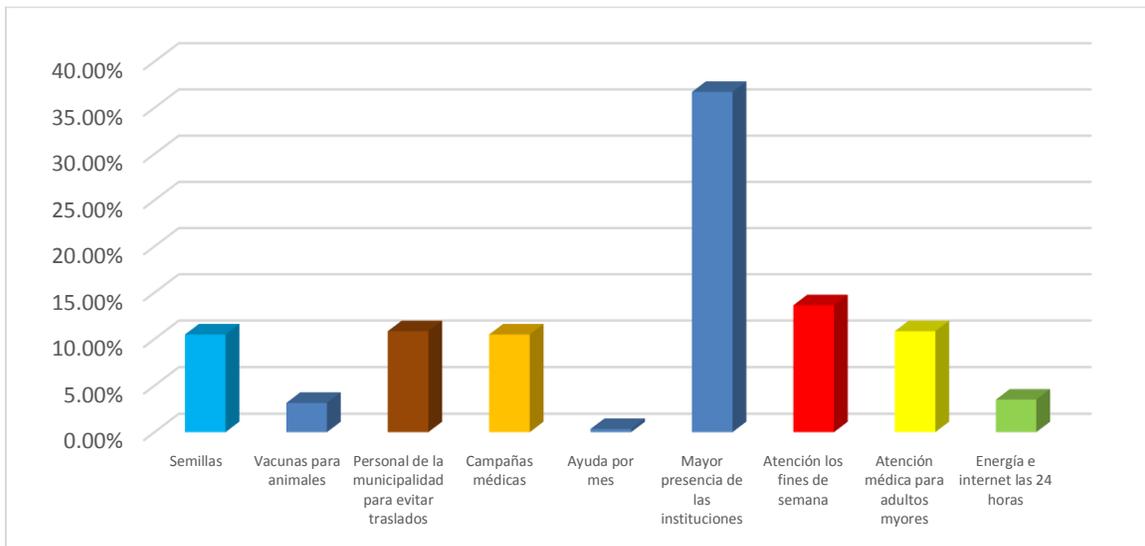
Del 100% de beneficiarios, el 70% confirman que sí reciben apoyo oportuno del estado; mientras el 30% afirman que no reciben apoyo oportuno del estado. Ello confirma con lo mencionado por el Programa Nacional PAIS (2020), describiendo que la razón de ser de las plataformas PAIS, infraestructuras para brindar servicios por medio de instituciones como Juntos, Cuna Más. Pensión 65, entre otros. Además, con la misión de “promover la articulación social de las entidades públicas y privadas” “para contribuir a mejorar la calidad de vida aplicando los lineamientos de inclusión social de la población pobre y extremadamente pobre” (PAIS P. N., 2020) asentada, donde la presencia del Estado es débil.

Tabla 4: Recomendación para mejorar la gestión

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Semillas</i>	30	10.49%
<i>Vacunas para animales</i>	9	3.15%
<i>Personal de la municipalidad para evitar traslados</i>	31	10.84%
<i>Campañas médicas</i>	30	10.49%
<i>Ayuda por mes</i>	1	0.35%
<i>Mayor presencia de las instituciones</i>	105	36.71%
<i>Atención los fines de semana</i>	39	13.64%
<i>Atención médica para adultos mayores</i>	31	10.84%
<i>Energía e internet las 24 horas</i>	10	3.50%
<i>Total</i>	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 4: Recomendación para mejorar la gestión



Fuente: Elaborado por el investigador

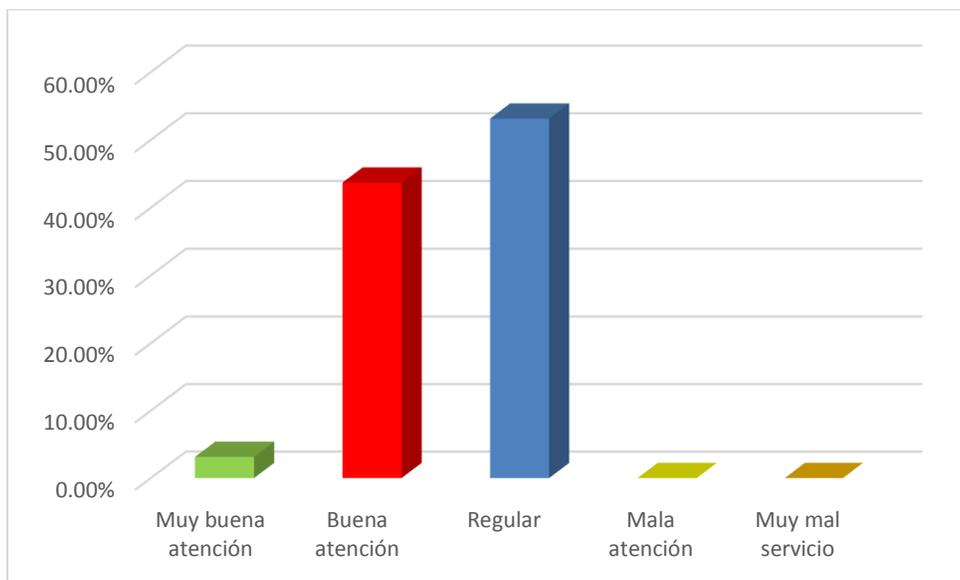
Del 100% de beneficiarios, el 10% recomienda que para mejorar la gestión se debe brindar semillas; mientras el 11% haya personal de la municipalidad para evitar traslados a las capitales de distrito lo cual implica un mayor gasto por desplazamiento; asimismo, el 37% recomienda una mayor presencia de las instituciones; del mismo modo, el 14% recomienda que se priorice la atención los fines de semana; y el 11% recomienda que se brinde atención médica para adultos mayores; lo que coincide con lo que concluye (Rugel Sanclamente, 2018), donde “la estrategia de articulación planteada por el programa, permite la participación de múltiples actores en la ejecución de recursos públicos, aspecto que para el momento de implementación representaba la solución a la complejidad de los problemas públicos y a la carencia del Estado en este territorio” (Rugel Sanclamente, 2018) y; por último, también sin coincidir, (Fernandez Canchari, 2017) concluye que, la “gestión articulada es parte de un proceso de coordinación, que se desarrolla en un espacio de concertación e involucra la participación de actores que previamente identificaron el cumplimiento de un objetivo común” (Fernandez Canchari, 2017) con una relación de sinergia entre sí.

Tabla 5: Evaluación de la atención brindada

	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena atención	9	3.15%
Buena atención	125	43.71%
Regular	152	53.15%
Mala atención	0	0.00%
Muy mal servicio	0	"0.00%"
"Total"	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 5: Evaluación "de" la atención brindada



Fuente: Elaborado por el investigador

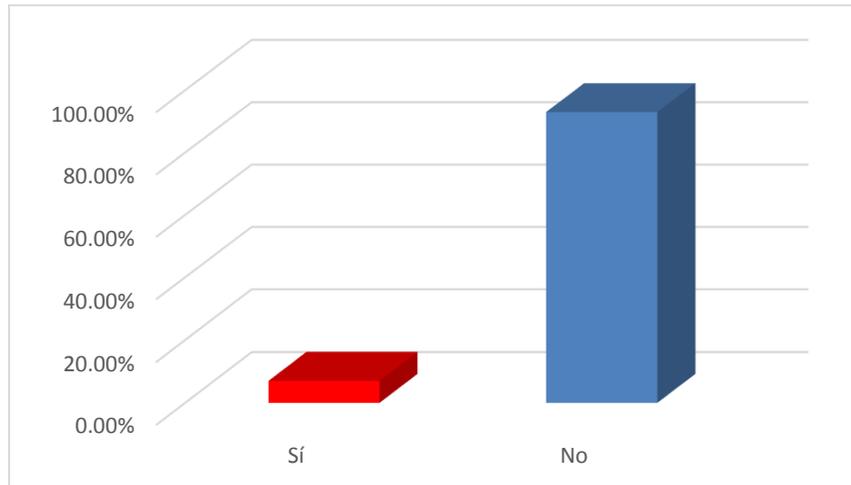
Del 100% de beneficiarios, el 3% confirma que evalúa la atención brindada como muy buena; mientras el 44% afirma que evalúa la atención brindada como buena y; por último, el 53% resalta que evalúa la atención brindada como regular; ello nos permite indicar que hay vacíos en los procesos de atención, los cuales requieren ser atendidos de manera oportuna, para ello deben aplicarse medidas correctivas que garanticen la atención en las plataformas del programa PAIS.

Tabla 6: Apoyo de alguna organización privada

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	6.99%
No	266	93.01%
Total	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 6: Apoyo de alguna organización "privada"



"Fuente: Elaborado" por el investigador

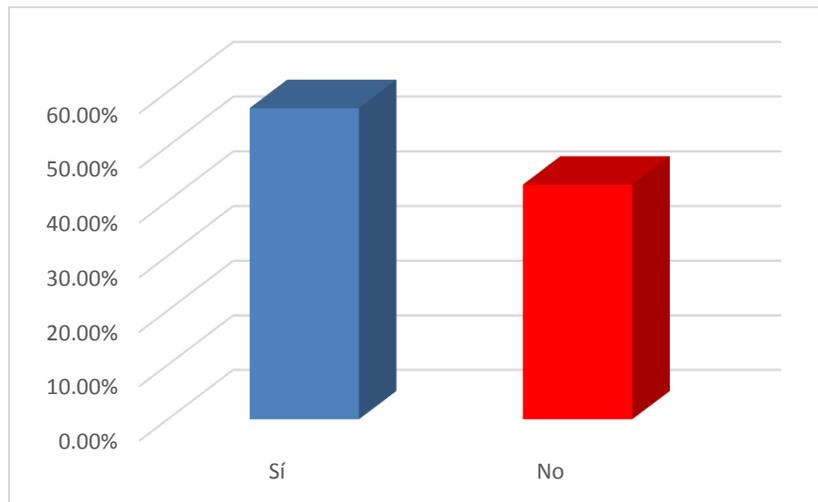
Del 100% de beneficiarios, el 7% confirman que ha recibido apoyo de alguna organización privada; mientras el 93% afirman que no han recibido apoyo de alguna organización privada. Concluyendo que el sector privado se muestra ajeno a la problemática del ámbito rural, sin embargo, plantea la necesidad de involucrar a la misma en el afán de promover espacios de diálogo y cooperación para brindar sostenibilidad a la cadena de productividad, además de promover el intercambio de experiencias para entrelazar la oferta y demanda, además de brindarle un valor agregado a cada uno de estos en el mercado local, nacional e internacional.

Tabla 7: Comunidad organizada

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	163	56.99%
No	123	43.01%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 7: Comunidad organizada



Fuente: Elaborado por el investigador

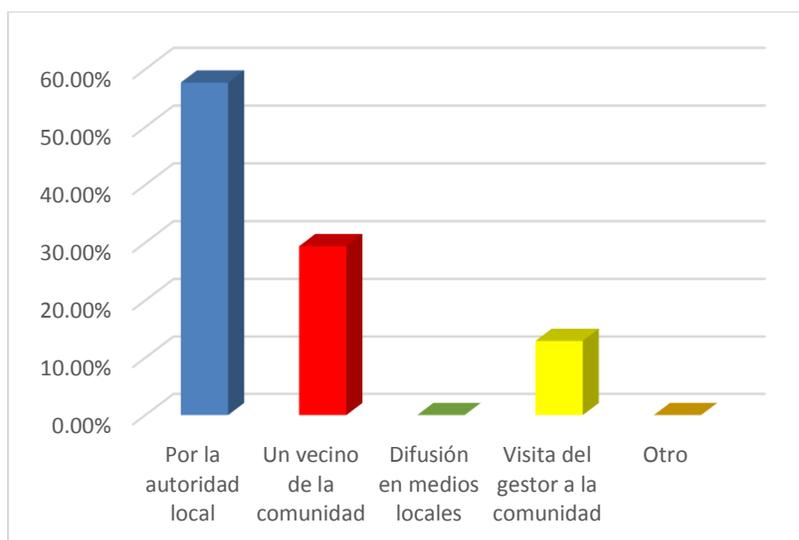
Del 100% de beneficiarios, el 57% confirma que sí cuentan con una comunidad organizada; mientras el 43% afirma que no cuentan con una comunidad organizada. Ello es el reflejo de un procesos socio culturales basados en la participación cívica de sus habitantes para alcanzar sus objetivos comunes (57%), sin embargo, existe una cifra alarmante (43%) la cual debe tener mayor atención, puesto que el logro de objetivos en procesos de articulación se basa en la construcción de comunidades organizadas, las cuales van a brindar el soporte necesario del contexto en el que se desenvuelven y las necesidades a las que se busca satisfacer.

Tabla 8: Cómo se enteró de la plataforma

	Frecuencia	Porcentaje
Por la autoridad local	165	57.69%
Un vecino de la comunidad	84	29.37%
Difusión en medios locales	0	0.00%
Visita del gestor a la comunidad	37	12.94%
Otro	0	0.00%
Total	286	100.00%

“Fuente: Elaborado por el investigador”

“Figura” 8: Cómo “se” enteró de “la” plataforma



Fuente: Elaborado por el investigador

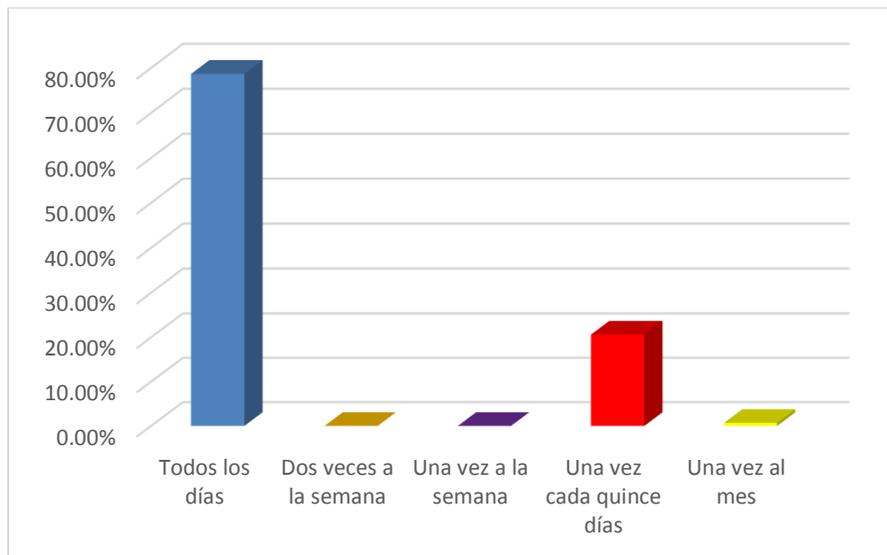
Del 100% de beneficiarios, el 58% confirma que por la autoridad local se enteró de la plataforma; mientras el 29% por un vecino de la comunidad y; por último, el 13% menciona que es por la visita del gestor a la comunidad. Ello confirma que la organización comunal es trascendente para dar a conocer a la ciudadanía respecto de la presencia del estado a través de sus diferentes servicios, tal como se representa en el programa PAIS, el cual es dado a conocer a las autoridades comunales y estos a su vez a los habitantes de su comunidad.

Tabla 9: Frecuencia de acudir a la plataforma

	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	225	78.67%
Dos veces a la semana	0	0.00%
Una vez a la semana	0	0.00%
Una vez cada quince días	59	20.63%
Una vez al mes	2	0.70%
Total	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 9: Frecuencia de acudir a la plataforma



Fuente: Elaborado por el investigador

Del 100% de beneficiarios, el 79% confirman que acuden con una frecuencia de todos los días a la plataforma; mientras el 21% afirman que acuden una vez cada quince días.

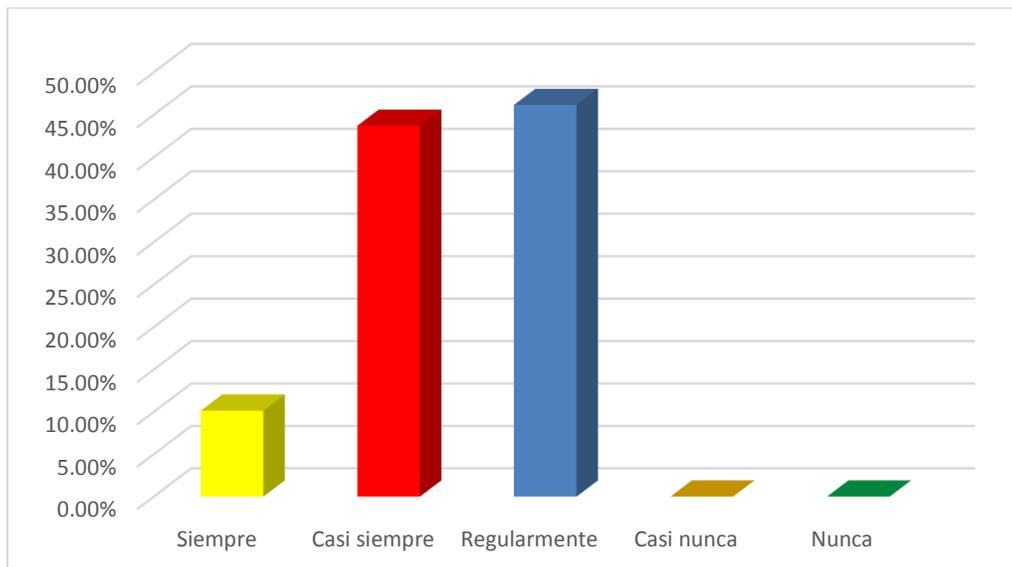
La mayoría de los beneficiarios indicaron que acuden de manera diaria dada las circunstancias y la necesidad de llevar las clases de manera virtual, colocando al programa PAIS como programa efectivo en el objetivo de cierre de brechas digital, al contar con servicio de internet y equipos que garantizan una conexión importante para el trabajo diario.

Tabla 10: Resuelven sus consultas

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	29	10.14%
Casi siempre	125	43.71%
Regularmente	132	46.15%
Casi nunca	0	0.00%
Nunca	"0"	"0.00%"
"Total"	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 10: Resuelven sus consultas



"Fuente: Elaborado por el investigador"

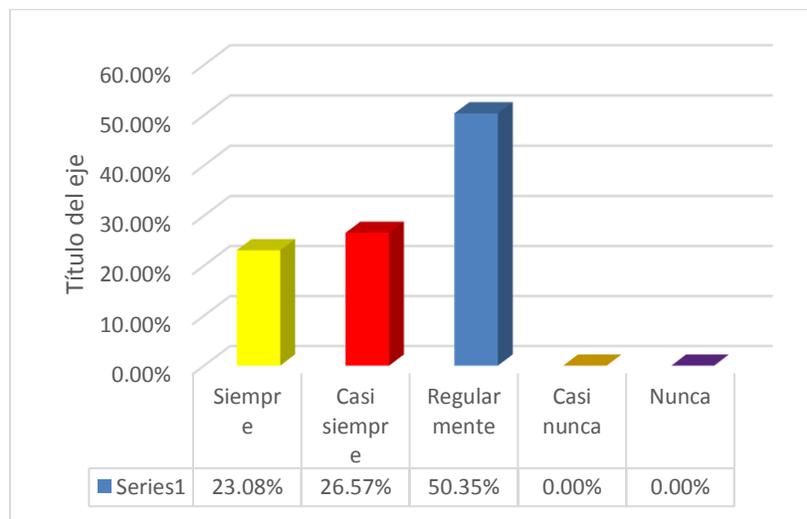
Del 100% de beneficiarios, el 10% confirman que siempre resuelven sus consultas; mientras el 44% afirman que casi siempre resuelven sus consultas; por último, el 46% resalta que regularmente resuelven sus consultas. Ello configura, a la necesidad de mejorar los mecanismos de articulación, comunicación efectiva y asertiva con las diferentes instituciones que intervienen en el ámbito del programa PAIS, para lograr brindar el soporte necesario a los beneficiarios que buscan ser atendidos de manera eficiente.

Tabla 11: Atención oportuna de consultas

	Frecuencia	Porcentaje
<i>Siempre</i>	66	23.08%
<i>Casi siempre</i>	76	26.57%
<i>Regularmente</i>	144	50.35%
<i>Casi nunca</i>	0	0.00%
<i>Nunca</i>	"0"	"0.00%"
<i>"Total"</i>	286	100.00%

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 11: Atención oportuna de consultas



Fuente: Elaborado por el investigador

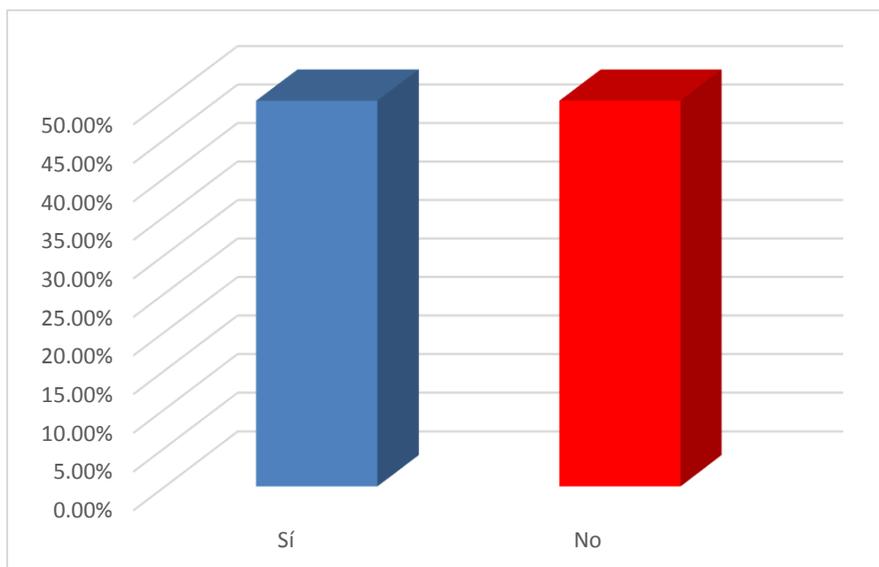
Del 100% de beneficiarios, el 23% confirma que siempre se brinda una atención oportuna de consultas; mientras el 27% afirma que casi siempre se brinda una atención oportuna de consultas y; por último, el 50% resalta que regularmente se brinda una atención oportuna de consultas. Los resultados confirman la necesidad de mejorar los mecanismos de articulación para poder brindar atención oportuna y de manera eficiente a las casuísticas que se presentan diariamente en el ámbito rural, los cuales deben ser atendidos aplicando el enfoque intercultural, adecuando los lineamientos gubernamentales en el escenario local.

Tabla 12: Recomendaría la atención

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	143	50.00%
No	143	50.00%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 12: Recomendaría la atención



Fuente: Elaborado por el investigador

Del 100% de beneficiarios, el 50% confirman que sí recomendaría la atención de las plataformas; mientras con el mismo porcentaje confirman que no recomendaría la atención de las plataformas.

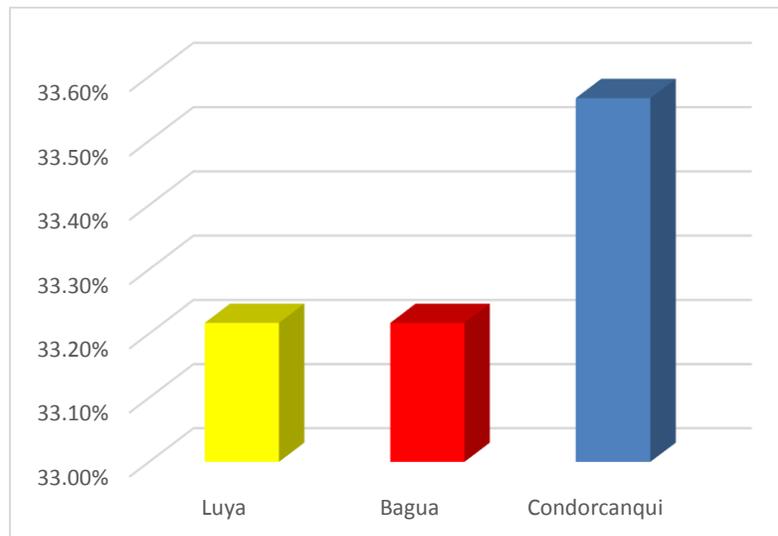
Las respuestas obtenidas, representan un importante reto para el programa PAIS dado que muestran la necesidad de garantizar las atenciones por parte de los programas, además de que estas se ejecuten de acuerdo con las programaciones y coordinaciones previstas.

Tabla 13: Provincia de procedencia del Beneficiario.

	Frecuencia	Porcentaje
Luya	95	33.22%
Bagua	95	33.22%
Condorcanqui	96	33.57%
Total	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 13: Provincia "de" procedencia del Beneficiario



Fuente: elaborado por el investigador

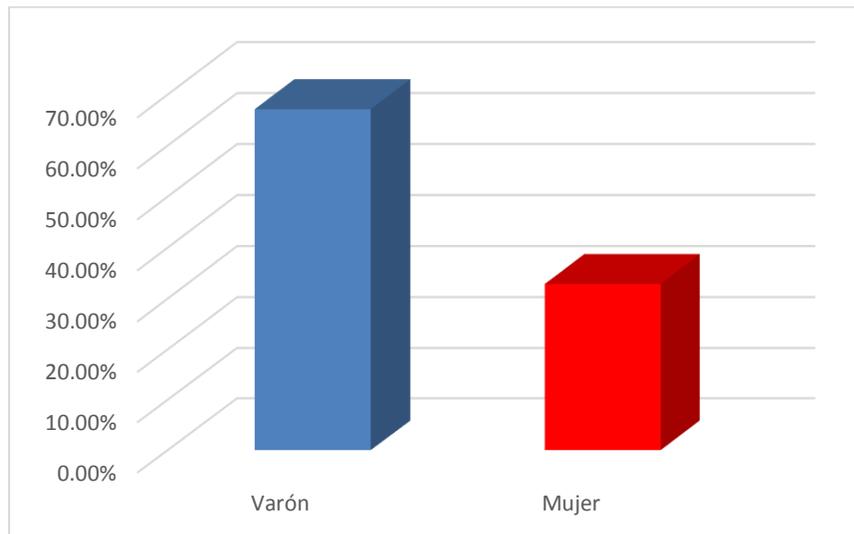
Del 100% de beneficiarios, el 33 % confirman que provienen de la provincia de Luya; asimismo, con el mismo porcentaje son de la provincia de Bagua y; el 34% son de la provincia de Condorcanqui.

Tabla 14: Sexo del Beneficiario

	Frecuencia	Porcentaje
Varón	192	67.13%
Mujer	94	32.87%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 14: Sexo del Beneficiario



Fuente: Elaborado por el investigador

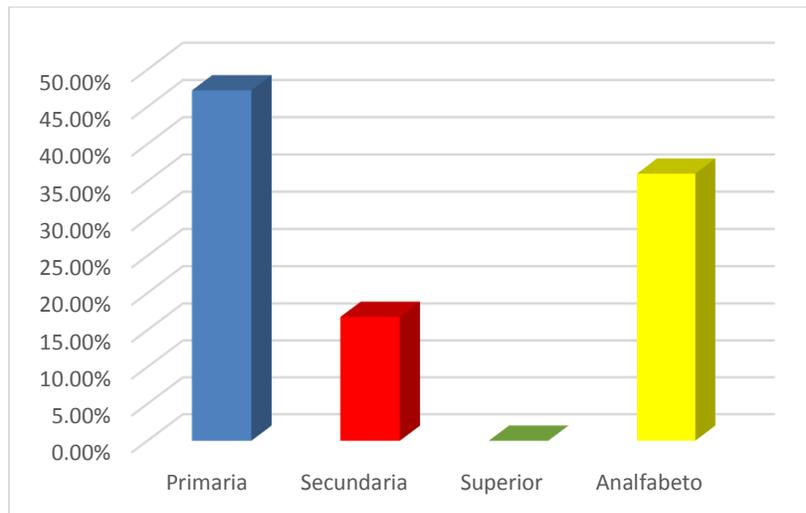
Del 100% de beneficiarios, el 67% señalan ser “del sexo masculino y; el” 33% son “del sexo femenino”; no obstante a ello, es importante resaltar las relaciones y acceso a los diferentes servicios que se promueven desde el programa PAIS en beneficio de sus ciudadanos, sin embargo, se denota las brechas de acceso a servicios por sexo, al tener en menor proporción a los varones respecto a las mujeres, para ello se deben plantear mecanismos que permitan fortalecer y garantizar el acceso igualitario de las mujeres a los servicios que se promueven.

Tabla 15: Nivel educativo del beneficiario

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	135	47.20%
Secundaria	48	16.78%
Superior	0	0.00%
Analfabeto	103	36.01%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 15: Nivel educativo del beneficiario



Fuente: Elaborado por el investigador

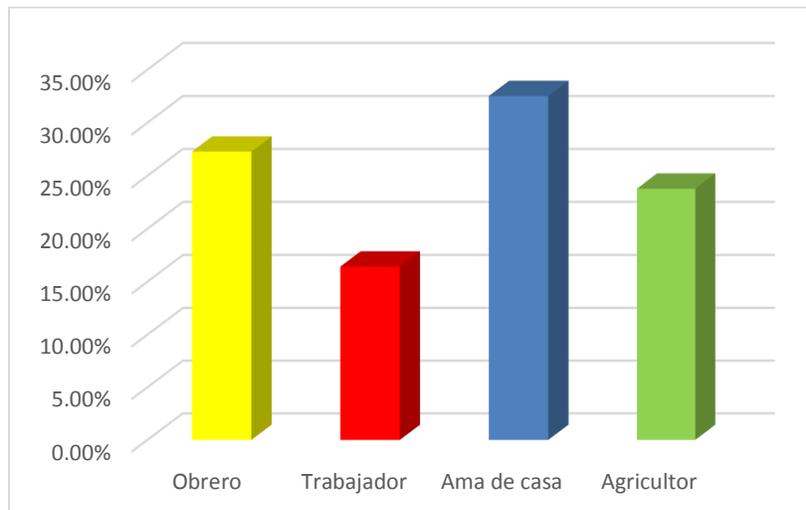
Del 100% de beneficiarios, el 47% confirman que han cursado estudios hasta el nivel primario; mientras un 17%, el nivel secundario; por otro lado, el 36% aún no han cursado estudio alguno, estando en la categoría de analfabetos. Este último dato es importante, puesto que “en el marco de la” promoción “de la política de inclusión social”, se deben plantear estrategias para desarrollar procesos de alfabetización, en beneficio de los ciudadanos que recurren de manera frecuente a ser atendidos por medio del programa PAIS.

Tabla 16: Ocupación del Beneficiario

	Frecuencia	Porcentaje
Obrero	78	27.27%
Trabajador independiente	47	16.43%
Ama de casa	93	32.52%
Agricultor	68	23.78%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 16: Ocupación del Beneficiario



Fuente: Elaborado por el investigador

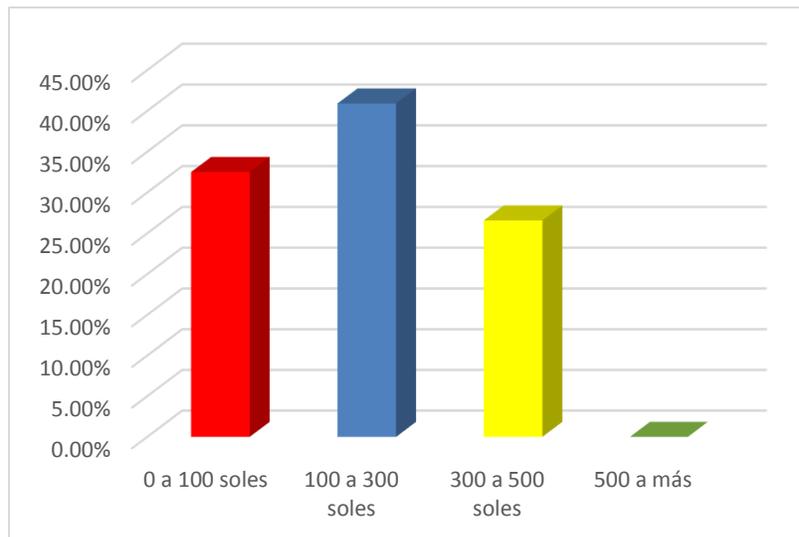
Del 100% de beneficiarios, el 27% confirma que su ocupación es de obrero; mientras el 16% es trabajador independiente; por otro lado, el 33% mencionan ser amas de casa y; por último, el 24% afirman ocuparse en la agricultura.

Tabla 17: Ingresos económicos mensuales de los Beneficiarios

	Frecuencia	Porcentaje
0.1 a 100 soles	93	32.52%
101 a 300 soles	117	40.91%
301 a 500 soles	76	26.57%
501 a más	"0"	"0.00%"
"Total"	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 17: Ingresos económicos mensuales de los Beneficiarios



Fuente: Elaborado por el investigador

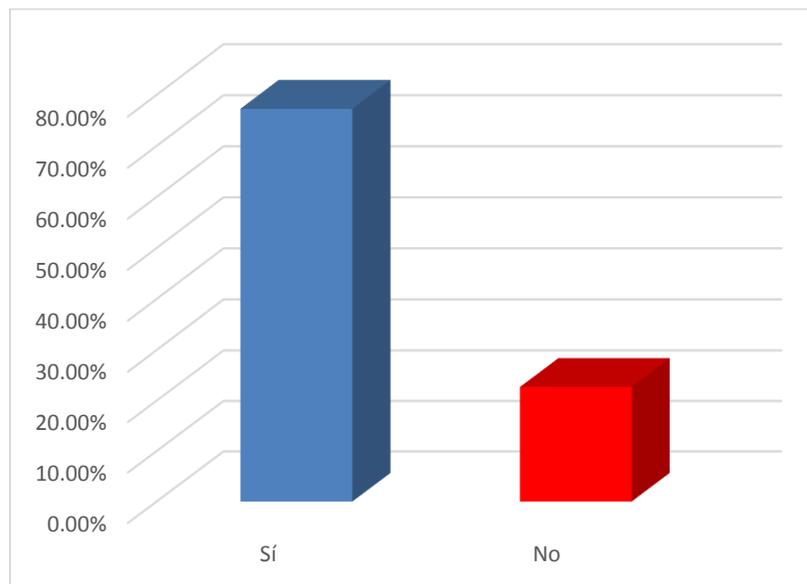
Del 100% de beneficiarios, el 33% confirman que los ingresos económicos mensuales oscilan entre 0.1 a 100 soles; mientras el 41%, afirman que es entre 101 a 300 soles; por otro lado, el 27%, indican que es entre 301 a 500 soles y; por último, ni un beneficiario gana por encima de los 501 soles. Este resultado, permite tener un alcance de las personas que hacen uso de los servicios que se brindan a través del programa PAIS y con ello satisfacer necesidades básicas insatisfechas en aras de mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 18: Recibe beneficios de programas sociales.

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	221	77.27%
No	65	22.73%
Total	286	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 18: Recibe beneficios de programas sociales



Fuente: Elaborado por el investigador

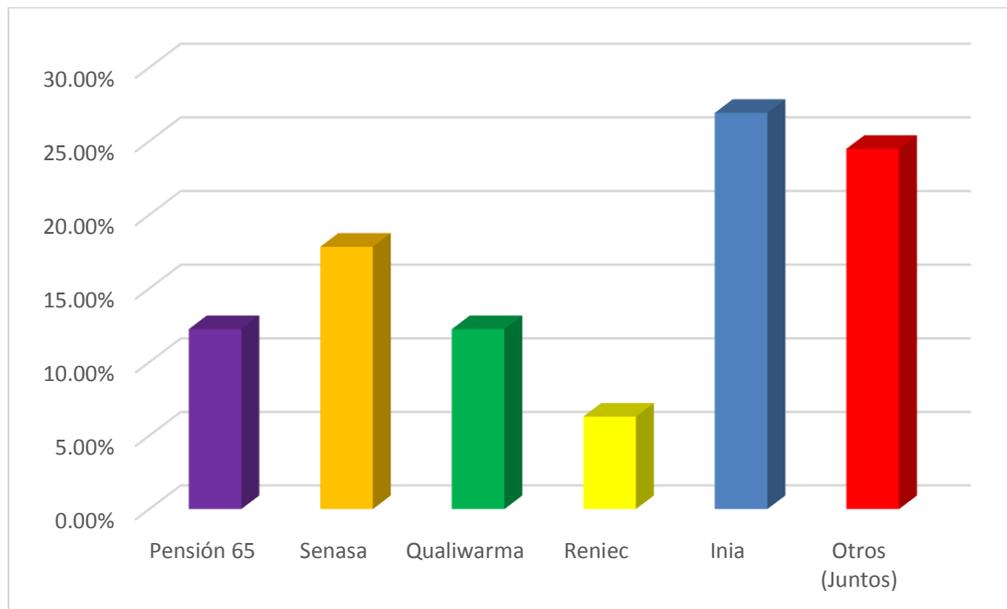
Del 100% de beneficiarios, el 77% confirman que sí reciben beneficios de los programas sociales; mientras el 23% indican que no reciben beneficio alguno de los programas sociales. Respecto a este resultado, se puede deducir que la importancia del programa como nexo entre los ciudadanos y las instituciones que intervienen en el ámbito, de otro lado, también se tiene el aprovechamiento que existe por aquellos que no forman parte o no perciben beneficios de los sendos programas sociales.

Tabla 19: De que entidad percibe apoyo

	Frecuencia	Porcentaje
Pensión 65	35	12.24%
SENASA	51	17.83%
QALIWARMA	35	12.24%
RENIEC	18	6.29%
INIA	77	26.92%
Otros (Juntos)	70	24.48%
Total	286	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 19: "De" qué entidad percibe apoyo



Fuente: Elaborado por el investigador

Del 100% de beneficiarios, el 12% menciona que recibe apoyo del programa Pensión 65; mientras el 18% afirma que recibe apoyo del SENASA; por otro lado, el 12% de Qualiwarma; asimismo, el 6% señala haber recibido apoyo de la RENIEC; también, el 27%, resalta que recibe apoyo del INIA y; por último, el 24% recibe apoyo por otros programas tales como Juntos. En ese sentido, se resalta la importancia de los programas relacionados a MIDIS (Pensión 65,

Juntos, Qaliwarma), este relacionado con la articulación que se tiene entre programas sociales a través de las Instancias de Articulación local promovidas desde MIDIS y asentadas en los gobiernos locales y regionales, donde articulan esfuerzos para alcanzar objetivos en común, priorizando las intervenciones en la lucha contra la Anemia y Desnutrición crónica infantil.

De otro lado, tenemos al MINAGRI (SENASA e INIA), del cual su trascendencia radica en los servicios que se brindan para otorgar asistencia técnica en el ámbito agrícola y ganadero, para ello es importante la labor que desarrollan SENASA e INIA, en los procesos de inocuidad alimentaria, prevención y tratamiento de plagas, entre otro tipo de asistencia vinculadas al sector.

El organismo independiente RENIEC, el cual es destacable la función que realiza ya que este ente rector es el responsable de garantizar la identidad y reconocimiento legal de los ciudadanos nacidos en el territorio nacional, con lo cual se garantiza el acceso a los servicios que brinda el estado a través de sus diversos sectores, programas y gobiernos locales.

Al respecto, se puede concluir que la estrategia de posicionamiento del programa PAIS radica en brindar el soporte necesario con los programas del MIDIS, a su vez que estos articulan sus acciones de manera que garantizan las atenciones a su población usuaria, de otro lado, la importancia del sector agricultura, el cual se formula como una propuesta de desarrollo al canalizar los requerimientos pertinentes por parte de los agricultores y ganaderos de la zona.

3.1.2 CUESTIONARIO A LOS GESTORES INSTITUCIONALES.

La encuesta aplicada a los gestores institucionales quienes cumplen la función de administrar al programa PAIS en el ámbito local, no obstante, a ello, la encuesta aplicada tiene como finalidad tener una percepción mucho más acertada al involucrar a los actores directos respecto a la administración del programa en el ámbito de la región Amazonas.

No obstante a ello, el desarrollo de la encuesta ha estado enfocada en los procesos administrativos y operativos en los que se encuentra inmerso el programa, además de las implicancias que conllevan a la gestión de las plataformas, para ello se analizan las fortalezas y debilidades con los que se debe lidiar de manera recurrente, además de las posibles amenazas y oportunidades que podrían poner en riesgo el buen funcionamiento de las plataformas, además de convertirlas en un gran aliado estratégico en contextos como los que se vive hoy en día, donde el protagonismo del programa viene teniendo trascendencia desde los diferentes sectores y programas al convertirse en el nexo con las comunidades más alejadas de la región.

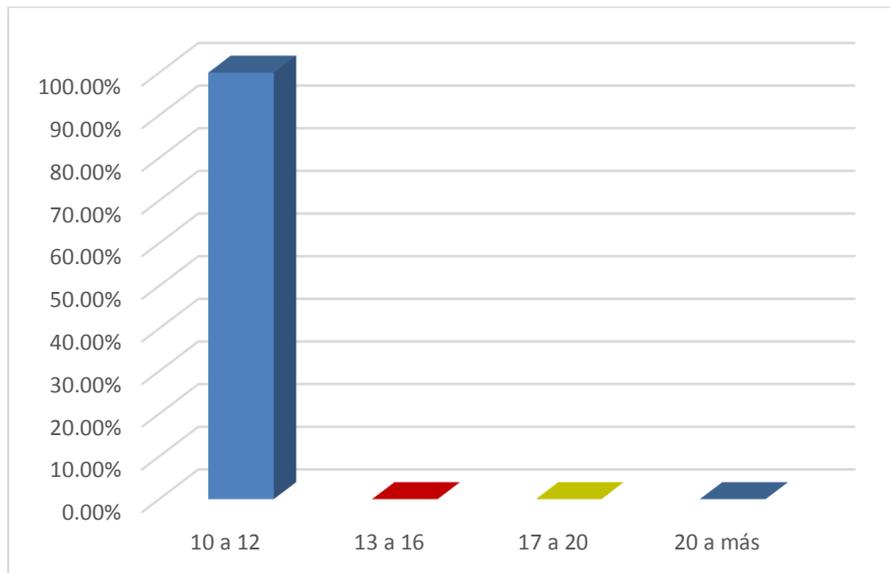
En ese sentido, se han tenido los siguientes resultados:

Tabla 20: Número de intervenciones que realizan al mes

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
10 a 12	4	100.00%
13 a 16	0	0.00%
17 a 20	0	0.00%
20 a más	0	0.00%
"Total"	"4"	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 20: Número “de” intervenciones que realizan al mes



Fuente: Elaborado por el investigador

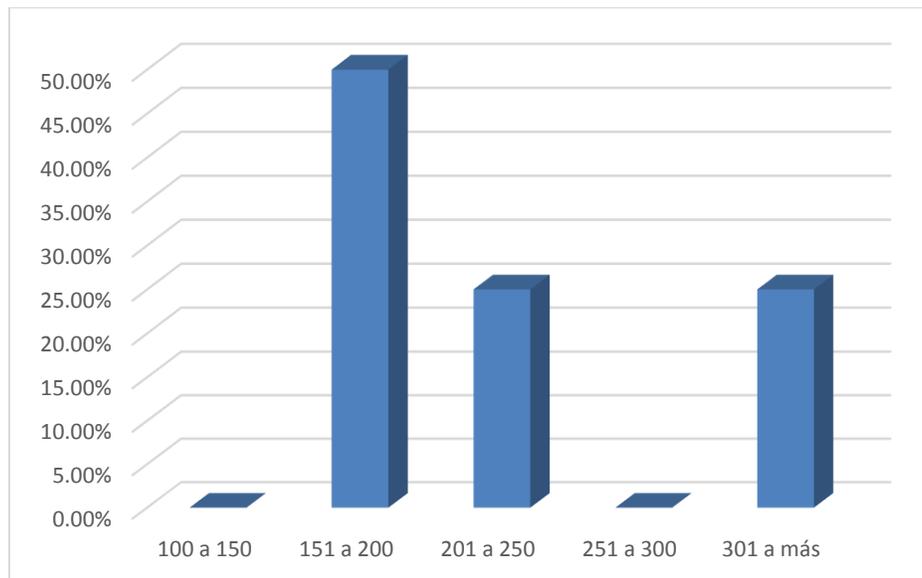
Del 100% de gestores, el total del mencionado porcentaje confirma que son entre 10 a 12 el número de intervenciones al mes. Ahora bien, para entender a las “Intervenciones”, estas se denominan así a las actividades que desarrollan las diferentes entidades en las instalaciones que administra el gestor institucional o en el ámbito de jurisdicción del programa, para lo cual se deben desarrollar procesos previos como la coordinación, la elaboración de plan de trabajo y a su vez garantizar la convocatoria y participación de los beneficiarios en cada una de estas actividades, no obstante a ello, estas actividades se sustentan en los diagnósticos elaborados previamente con los miembros de las diversas comunidades y autoridades locales.

Tabla 21: Número de atenciones al mes

	Frecuencia	Porcentaje
100 a 150	0	0.00%
151 a 200	2	50.00%
201 a 250	1	25.00%
251 a 300	0	0.00%
301 a más	1	25.00%
“Total”	“4”	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”

Figura 21: Número de atenciones al mes



Fuente: Elaborado por el investigador

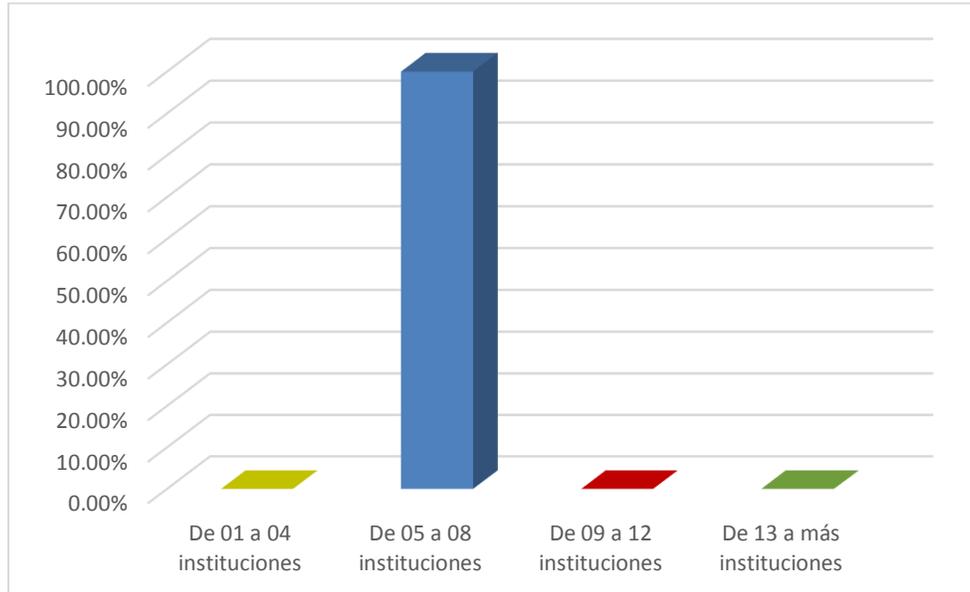
Del 100% de gestores, el 50% confirman que son entre 151 a 200 el número de atenciones al mes; mientras el 25% afirma que son entre 201 a 250 el número de atenciones al mes y; por último, el 25% señala que son entre 301 a más, para comprender mejor las atenciones se refieren al número de personas que deben participar como mínimo en las actividades que se programan desde el programa PAIS o aquellas que se desarrollen en el ámbito de su jurisdicción.

Tabla 22: Número instituciones que intervienen al mes

	Frecuencia	Porcentaje
De "01 a 04 instituciones"	0	0.00%
"De 05 a 08 instituciones"	4	100.00%
"De 09 a 12 instituciones"	0	0.00%
"De" 13 "a más instituciones"	0	0.00%
"Total"	"4"	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 22: Número "de" instituciones que intervienen al mes



Fuente: Elaborado por el investigador

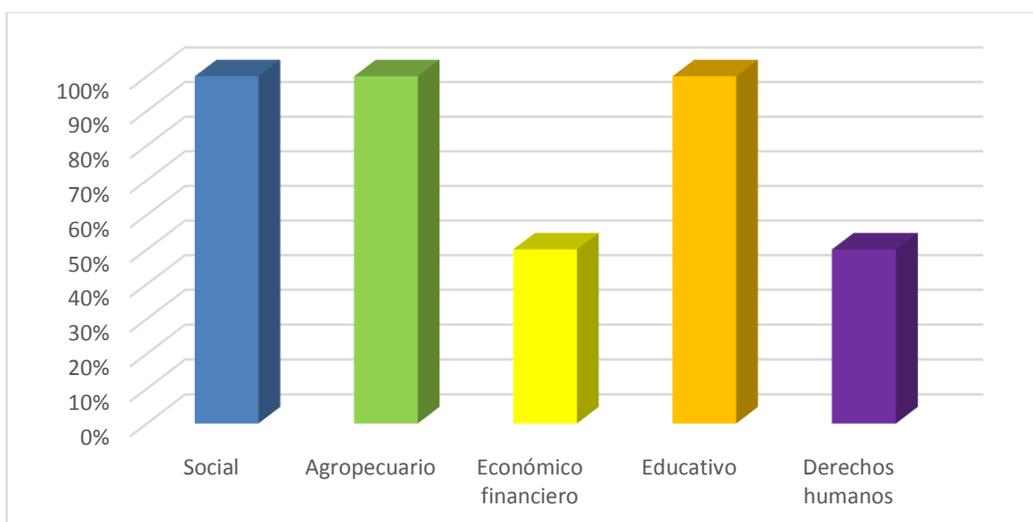
Del 100% de gestores, el total confirma que son de 5 a 8 el número de instituciones que intervienen al mes. Dicho esto, es importante resaltar que a lo largo del mes las instituciones intervienen en el ámbito del programa PAIS y a su vez garantizan las atenciones a la población que así lo requiere.

Tabla 23: Priorización del tipo de prestaciones

	<i>Social</i>	<i>Agropecuario</i>	<i>Económico financiero</i>	<i>Educativo</i>	<i>Derechos humanos</i>
<i>Gestor 1</i>	1	1	0	1	0
<i>Gestor 2</i>	1	1	1	1	1
<i>Gestor 3</i>	1	1	0	1	1
<i>Gestor 4</i>	1	1	1	1	0
<i>Total</i>	4	4	2	4	2
<i>Total %</i>	100%	100%	50%	100%	50%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 23: Priorización del tipo de prestaciones



Fuente: Elaborado por el investigador

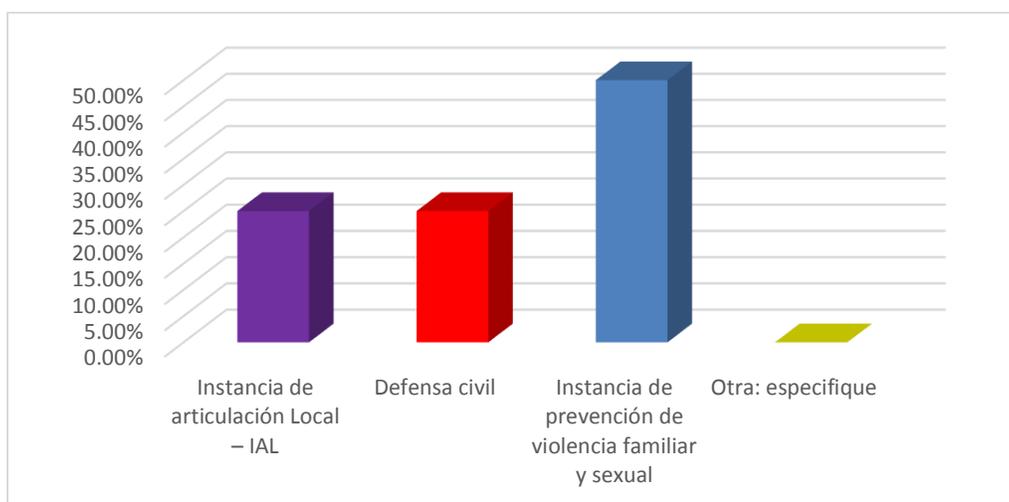
Del 100% de gestores, el total confirma que el tipo de prestaciones que se priorizan son el social, agropecuario, y educativo; mientras un 50% menciona que son el económico financiero y, derechos humanos. Todas estas prestaciones se encuentran sustentadas en los diagnósticos situacionales, o a petición de las comunidades a través de sus líderes comunales.

Tabla 24: Plataforma de articulación que pertenece

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Instancia de articulación Local – IAL</i>	1	25.00%
<i>Defensa civil</i>	1	25.00%
<i>Instancia de prevención de violencia familiar y sexual</i>	2	50.00%
<i>Otra: especifique</i>	“0”	“0.00%”
<i>“Total”</i>	“4”	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”

Figura 24: Plataforma de articulación que pertenece



Fuente: Elaborado por el investigador

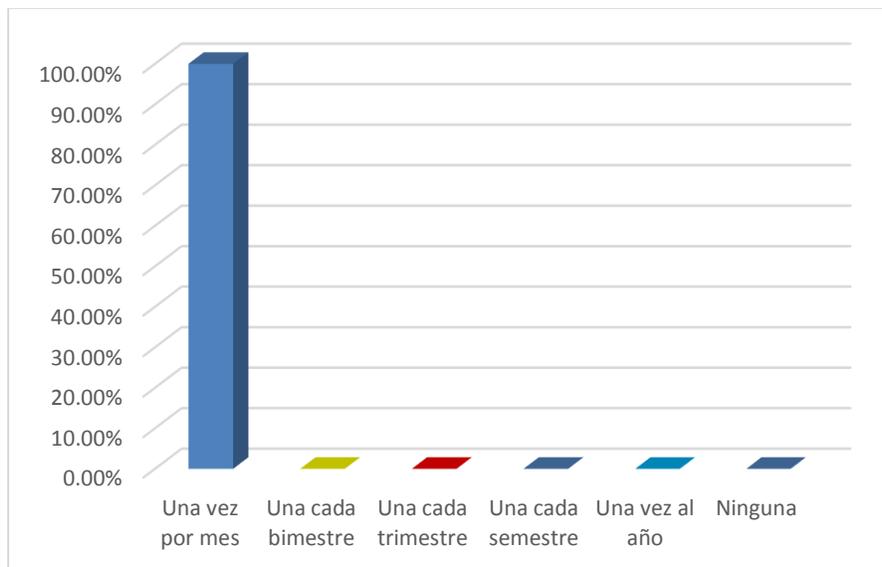
Del 100% de gestores, el 25% confirma que “la Instancia de articulación Local – IAL” es la plataforma de Articulación que se encuentra a su cargo; mientras el 25% afirma que es Defensa civil y; por último, el 50% señala que es la “Instancia de” prevención “de violencia familiar y sexual”; cada uno “de” las plataformas expuestas son parte de los objetivos que persigue en programa PAIS, no obstante a ello, el posicionamiento del programa a nivel local depende de las actividades que se impulsen a través de las plataformas expuestas.

Tabla 25: Recurrencia de coordinaciones

	Frecuencia	Porcentaje
Una vez por mes	4	100.00%
Una cada bimestre	0	0.00%
Una cada trimestre	0	0.00%
Una cada semestre	0	0.00%
Una vez al año	0	0.00%
Ninguna	“0”	“0.00%”
“Total”	“4”	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”

Figura 25: Recurrencia “de” coordinaciones



Fuente: Elaborado por el investigador

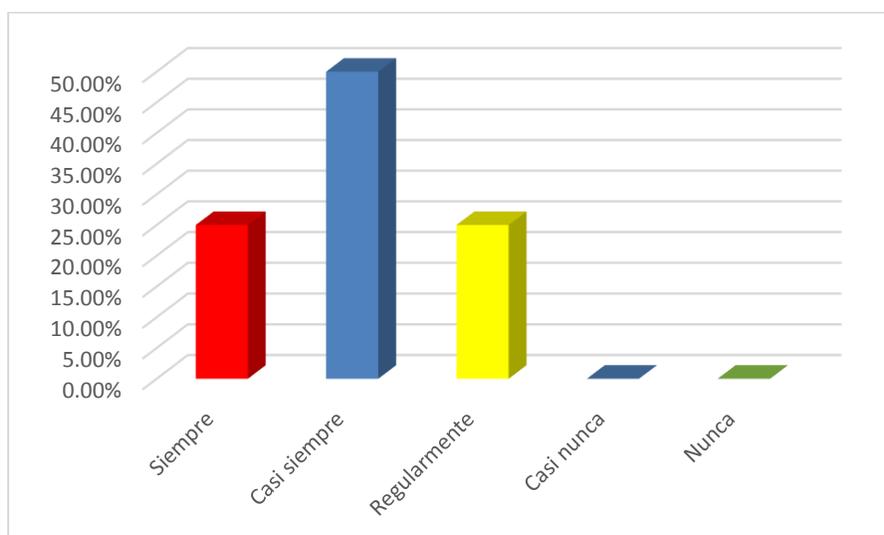
Del 100% de gestores, el total confirma que es una vez por mes es la recurrencia que se realiza coordinaciones, de esto se puede deducir que se los gestores institucionales mantienen comunicación permanente con las entidades que intervienen en el ámbito del programa PAIS, a su vez canalizan solicitudes e inquietudes por parte de los beneficiarios.

Tabla 26: “Las instancias toman en cuenta a la plataforma” en intervenciones

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	25.00%
Casi siempre	2	50.00%
Regularmente	1	25.00%
Casi nunca	0	0.00%
Nunca	“0”	“0.00%”
“Total”	“4”	“100.00%”

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 26: “Las instancias toman en cuenta a la plataforma” en intervenciones.



“Fuente: Elaborado por el investigador”

Del 100% de gestores, el 25% confirma que siempre “las instancias toman en cuenta a la plataforma para la” realización “de intervenciones”; mientras el 50% afirma que casi siempre “las instancias toman en cuenta a la plataforma para la” realización “de intervenciones” y; por último, el 25% resalta que regularmente “las instancias toman en cuenta a la plataforma para la” realización “de intervenciones”.

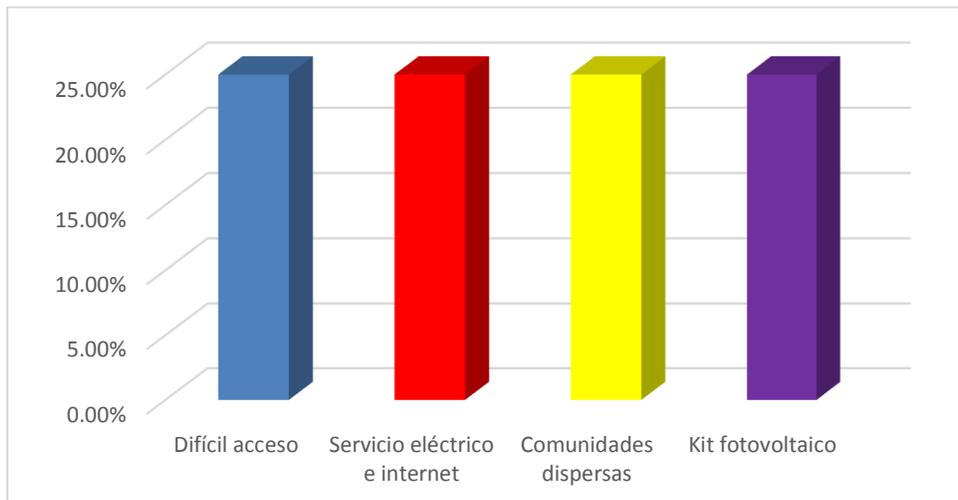
Ello, es importante en el proceso de posicionamiento del programa, además de canalizar consultas y solicitudes de manera oportuna.

Tabla 27: Dificultades internas para la gestión de la plataforma.

	Frecuencia	Porcentaje
<i>Difícil acceso</i>	1	25.00%
<i>Servicio eléctrico e internet</i>	1	25.00%
<i>Comunidades dispersas</i>	1	25.00%
<i>Kit fotovoltaico</i>	1	25.00%
<i>“Total”</i>	<i>“4”</i>	<i>“100.00%”</i>

“Fuente: Elaborado por el investigador”

Figura 27: Dificultades internas para la gestión de la plataforma.



Fuente: Elaborado por el investigador

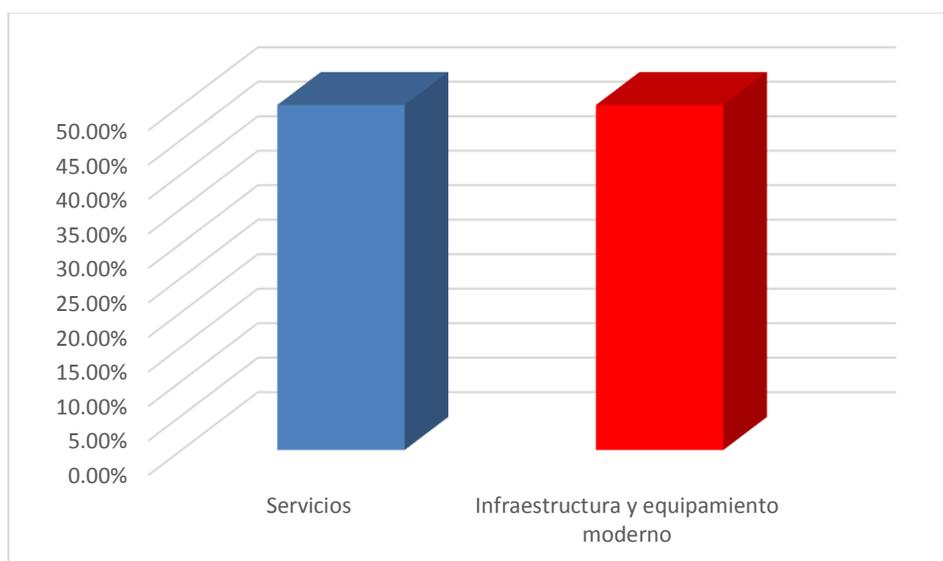
Del 100% de gestores, el 25% confirma que el difícil acceso es una de “las principales dificultades” internas “para la” gestión “de la plataforma”; mientras el 25% afirma que el servicio eléctrico e internet; por otro lado, otro 25% resalta que son las comunidades dispersas y; por último, el 25%, es la falta de un Kit fotovoltaico. Para ello, es importante resaltar que cada una de estas dificultades debe ser canalizada por parte de la entidad a través de procesos de mejora continua, todo ello con el objetivo de garantizar los servicios que se brindan desde las plataformas.

Tabla 28: Fortalezas interna para la gestión.

	Frecuencia	Porcentaje
Servicios	2	50.00%
Infraestructura y equipamiento moderno	2	“50.00%”
“Total”	4	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”

Figura 28: Fortalezas interna para la gestión



Fuente: Elaborado por el investigador

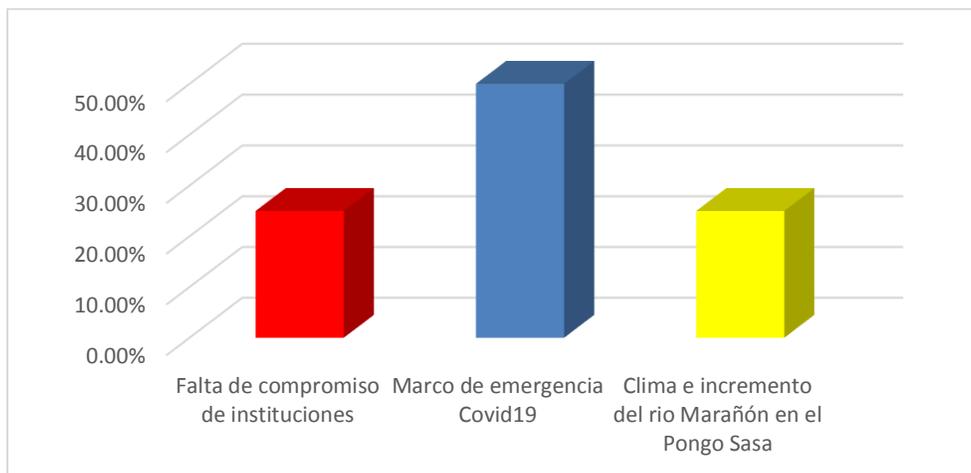
Del 100% de gestores, el 50% confirma que los servicios son la principal fortaleza interna para la gestión de la plataforma; mientras el otro 50% afirma que es la infraestructura y equipamiento moderno la principal fortaleza interna para la gestión de la plataforma. Al analizar estos resultados, se podría afirmar que ambas son complementos entre sí, dado que la dotación de servicios, infraestructura y equipamiento, se convierten en el principal atractivo para las instituciones y/o beneficiarios que se atienden a través del programa PAIS.

Tabla 29: Amenazas externas para la gestión

	Frecuencia	Porcentaje
Falta de compromiso de instituciones	1	25.00%
Marco de emergencia Covid19	2	50.00%
Clima e incremento del rio Marañón en el Pongo	1	25.00%
"Total"	"4"	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador".

Figura 29: Amenazas externas para la gestión.



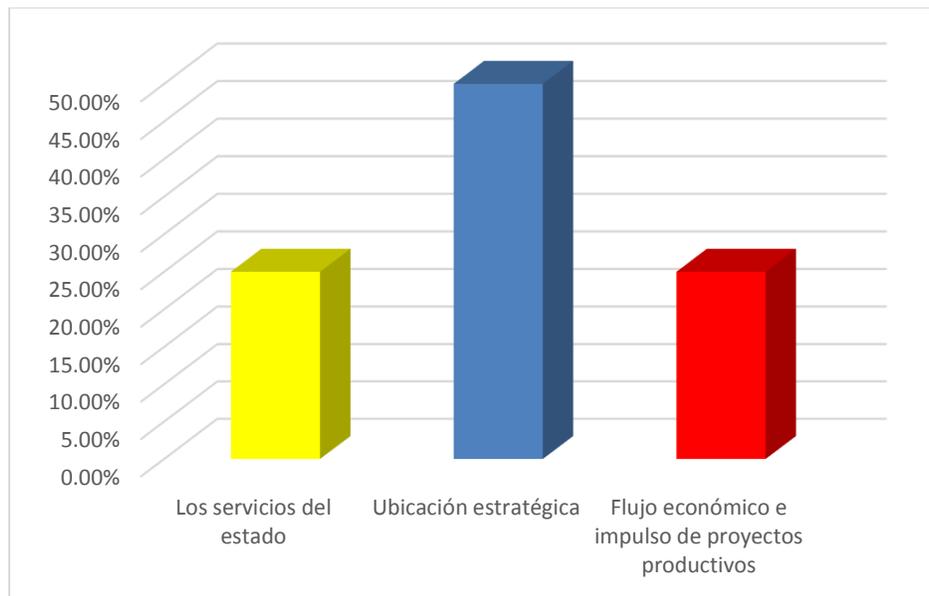
Fuente: Elaborado por el investigador

Como es sabido, las amenazas tienen por lógica ser de carácter externo, en este caso del 100% de gestores, el 25% confirma que la falta de compromiso de instituciones es una de las principales amenazas externas para la gestión; mientras el 50% afirma que el marco de emergencia Covid19 es una de las principales amenazas externas para la gestión y; el 25% resalta que el clima e incremento del rio Marañón en el Pongo es una de las principales amenazas externas para la gestión. Por ello, se resalta mucho la situación a la que se han visto expuestas las instituciones por la presencia de fenómenos naturales o por cuestiones de crisis sanitarias.

Tabla 30: Oportunidades externas para la gestión.

	Frecuencia	Porcentaje
Los servicios del estado	1	25.00%
Ubicación estratégica	2	50.00%
Flujo económico e impulso proyectos productivos	1	25.00%
Total	4	100.00%

Figura 30: Oportunidades externas para la gestión



Fuente: elaborado por el investigador

Del 100% de gestores, el 25% considera que los servicios del estado es una de las principales oportunidades externas para la gestión de plataformas; por otro lado, el 50% afirma que la ubicación estratégica es una de las principales oportunidades externas para la gestión de plataformas y; por último, el 25% resalta que el flujo económico e impulso proyectos productivos es una de las principales oportunidades externas para la gestión de plataformas.

No obstante a ello, la información recabada en la encuesta aplicada a los gestores institucionales ha permitido reconocer los escenarios en los que se desenvuelve el programa PAIS, además de

comprender los procesos operativos en los que enmarca su intervención, además del posicionamiento del mismo en el ámbito local, resaltando a su vez las diferentes situaciones a las que se enfrenta el programa para garantizar sus servicios en bien de sus beneficiarios y con ello aportar a la mejora de calidad de vida.

3.1.3 CUESTIONARIO A LOS FUNCIONARIOS.

La encuesta aplicada a los funcionarios que intervienen en el ámbito del programa PAIS, tiene como objetivo contrastar la información brindada por los beneficiarios y los gestores institucionales, a su vez permitirá sustentar la creación del concejo regional como estrategia para mejorar la articulación de los programas que intervienen en el ámbito del programa.

No obstante, a ello, es necesario tomar en cuenta la opinión de cada uno de ellos, puesto que representan a instituciones que tienen o guardan relación con la población en la que se asientan las plataformas, además de conocer su percepción respecto al funcionamiento de este y a su vez reconocer algunas debilidades reflejadas en sugerencias u observaciones para alcanzar una mejora continua de manera oportuna.

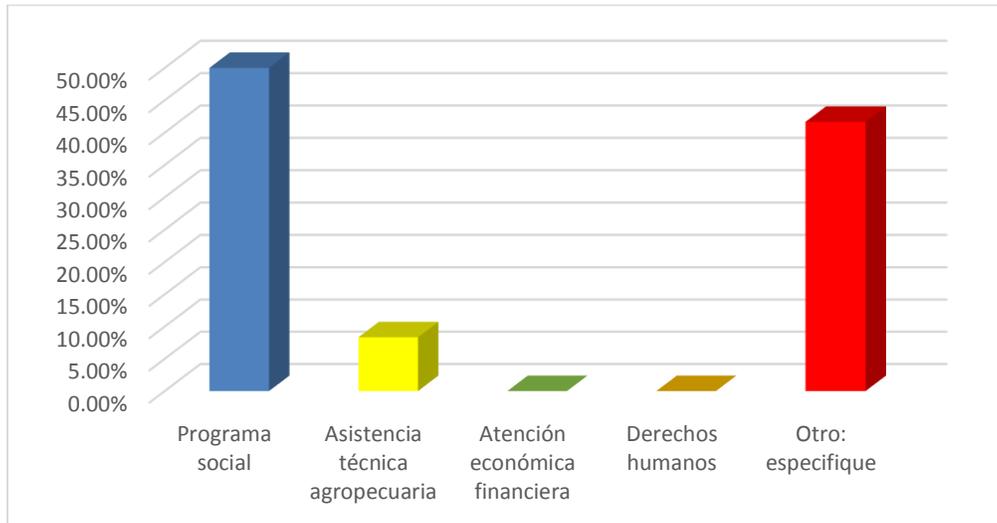
En ese sentido, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 31: “Tipo de servicio brinda su entidad”

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Programa “social”</i>	6	50.00%
<i>“Asistencia” técnica “agropecuaria”</i>	1	8.33%
<i>Atención económica financiera</i>	0	0.00%
<i>Derechos humanos</i>	0	0.00%
<i>Otro: especifique</i>	5	41.67%
<i>Total</i>	12	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”

Figura 31: Tipo “de” servicio brinda su entidad.



Fuente: Elaborado por el investigador

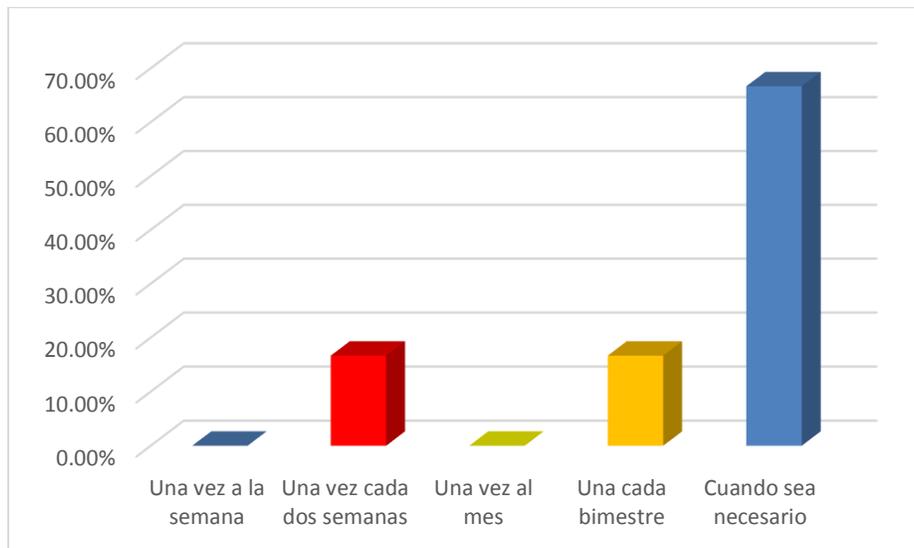
Del 100% de funcionarios, el 50% confirma que el programa social es el tipo de servicio que brinda su entidad; mientras el 8% afirma que la asistencia técnica agropecuaria es el tipo de servicio que brinda su entidad y; por último, el 42% señalan que son otros los tipos de servicio que brinda su entidad. Ello deduce que el grueso de las intervenciones se encuentra basado en los programas sociales articulados a través de MIDIS, el cual concentra a todos los programas sociales estatales, además de ello, es importante resaltar la presencia de programas enfocados en la asistencia técnica agropecuaria y la de derechos humanos, las cuales, a pesar de desarrollarse a menor escala, coinciden en que brindan sus servicios a la población del ámbito del programa PAIS.

Tabla 32: Frecuencia que “acude a las plataformas PAIS”

	Frecuencia	Porcentaje
“Una vez a la semana”	0	0.00%
“Una vez cada dos semanas”	2	16.67%
“Una vez al mes”	0	0.00%
“Una cada bimestre”	2	16.67%
“Cuando sea necesario”	8	66.67%
Total	12	100.00%

Fuente: Elaborado por el investigador

Figura 32: Frecuencia que acude a las plataformas PAIS



Fuente: elaborado por el investigador

Del 100% de funcionarios, el 17% confirman que una vez cada dos semanas es la frecuencia que acude a las plataformas PAIS; mientras el 17% afirma que una cada bimestre es la frecuencia que acude a las plataformas PAIS y; por último, el 67% resalta que cuando sea necesario es la frecuencia que acude a las plataformas PAIS.

Ello permite concluir que en su mayoría las instituciones desarrollan sus actividades sujetas a la demanda de los beneficiarios y coordinaciones con los gestores institucionales.

De otro lado, es importante resaltar que hoy en día las instituciones vienen cumpliendo con ciertos protocolos y parámetros

en la realización de sus actividades, lo cual ha conllevado a que la presencia sea reducida en aforos por parte de los beneficiarios.

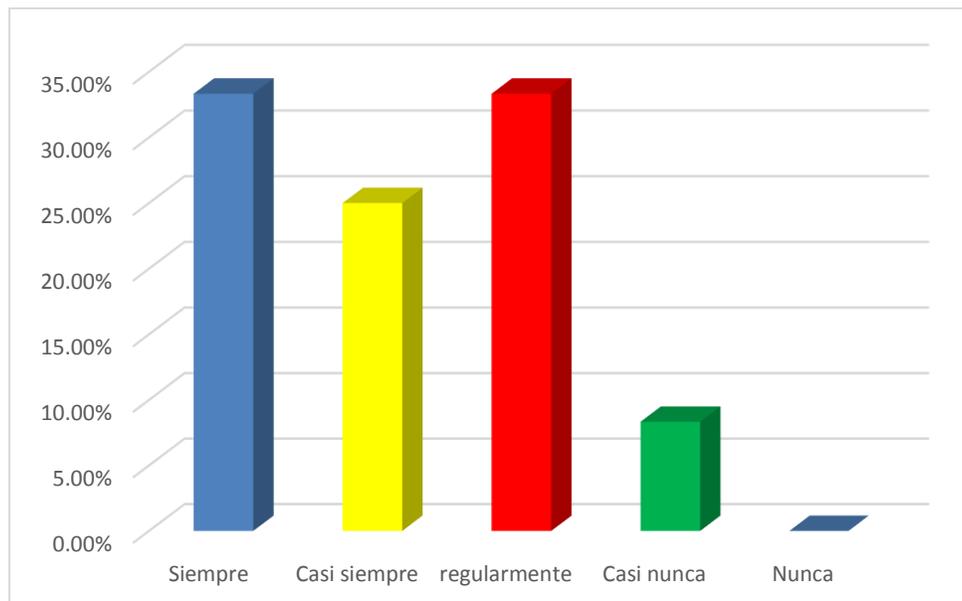
Además de ello, se debe entender que las actividades se han visto reducida en su mayoría por la prohibición de desplazamientos enmarcados en las normas emitidas por parte del gobierno, y de otro lado por acuerdos de las comunidades del ámbito del programa PAIS.

Tabla 33: Beneficiarios acuden a las plataformas PAIS

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Siempre</i>	4	33.33%
<i>Casi siempre</i>	3	25.00%
<i>regularmente</i>	4	33.33%
<i>Casi nunca</i>	1	8.33%
<i>Nunca</i>	"0"	"0.00%"
<i>"Total"</i>	12	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 33: Beneficiarios acuden a las plataformas PAIS.



"Fuente: Elaborado por el investigador"

Del 100% de funcionarios, el 33% confirma que siempre los beneficiarios acuden a las plataformas PAIS; mientras que el 25% afirma que casi siempre los beneficiarios acuden a las plataformas PAIS; por otro lado, el 33% resalta que casi nunca los beneficiarios acuden a las plataformas PAIS y; por último, sólo el 8% señala que casi nunca los beneficiarios acuden a las plataformas PAIS.

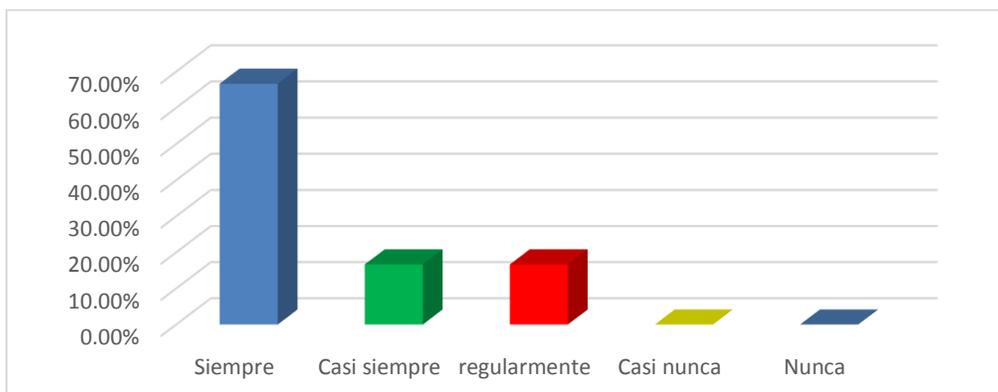
Es importante resaltar que en su mayoría, un 93% del total de funcionarios encuestados afirma que existe cierta relación o acercamiento con el programa PAIS por parte de sus usuarios, esto es trascendental al momento de la elaboración de planes de trabajo, los cuales consideran metas, actividades programadas e indicadores de medición, con lo cual se busca tener mayor impacto en beneficio de las comunidades asentadas en el ámbito del programa PAIS.

Tabla 34: Plataformas ayudan en brindar atención oportuna

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Siempre</i>	8	66.67%
<i>Casi siempre regularmente</i>	2	16.67%
<i>Casi nunca</i>	2	16.67%
<i>Nunca</i>	0	0.00%
<i>"Total"</i>	"0"	"0.00%"
	12	"100.00%"

"Fuente: Elaborado por el investigador"

Figura 34: Plataformas ayudan en brindar atención oportuna.



“Fuente: Elaborado por el investigador”.

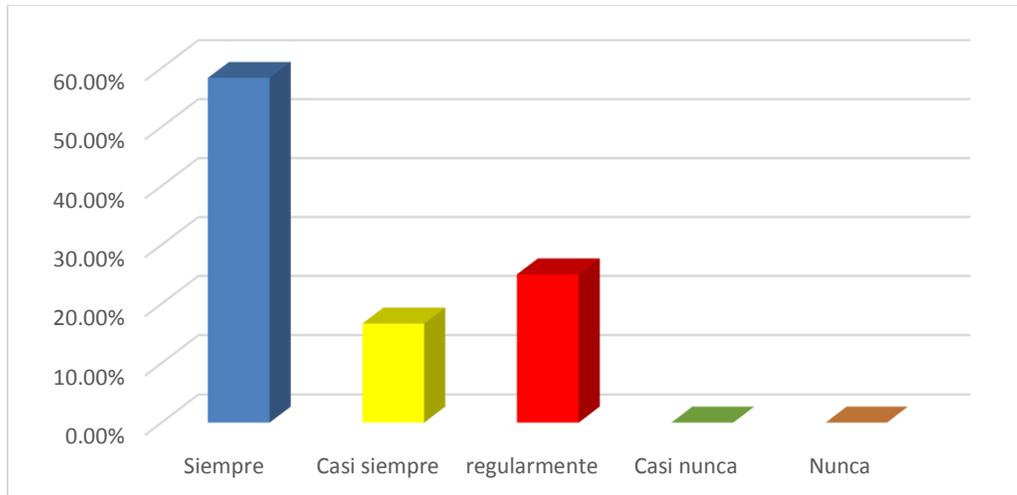
Del 100% de funcionarios, el 67% confirma que siempre las plataformas ayudan en brindar atención oportuna, se resalta este punto dado que al tener esta percepción se garantiza la eficiencia en el cumplimiento de objetivos; mientras el 17% afirma que casi siempre las plataformas ayudan en brindar atención oportuna; por último, el 17% que regularmente las plataformas ayudan en brindar atención oportuna, este último, se concibe como una oportunidad de mejora, el cual debe ser incluido en los instrumentos de gestión.

Tabla 35: Plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos.

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	58.33%
Casi siempre	2	16.67%
regularmente	3	25.00%
Casi nunca	0	0.00%
Nunca	“0”	“0.00%”
“Total”	12	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”.

Figura 35: Plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos



“Fuente: elaborado por el investigador”

Del 100% de funcionarios, el 58% confirman que siempre “las plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos”; mientras el 17% afirma que casi siempre “las plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos” y; por último, el 25% resalta que regularmente “las plataformas PAIS cuentan con los servicios básicos”.

Resaltando “el” hecho que en “su” mayoría el programa PAIS garantiza las intervenciones cumpliendo con dotación de servicios básicos, lo cual es importantes en la búsqueda de logro de objetivos.

No obstante, a ello, en algunas plataformas se tienen dificultades, pero por lo expuesto son reducidas con relación a lo que se viene exponiendo, además que muchas de estas tienen factores externos tales como el clima y la dotación de los servicios de las entidades correspondientes.

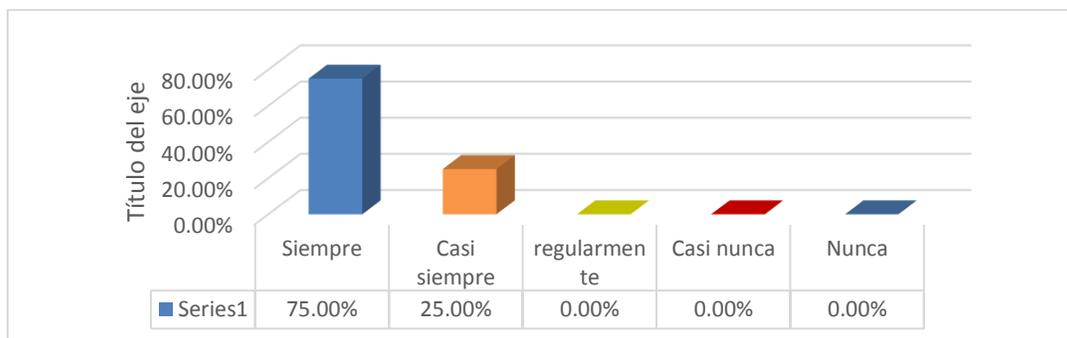
Tabla 36: Plataformas PAIS cuentan con la logística necesaria

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	75.00%
Casi siempre	3	25.00%

“regularmente”	“0”	“0.00%”
“Casi” nunca	“0”	“0.00%”
Nunca	“0”	“0.00%”
“Total”	12	“100.00%”

“Fuente: Elaborado” por el investigador

Figura 36: Plataformas PAIS cuentan con la logística necesaria



“Fuente: Elaborado por el investigador”

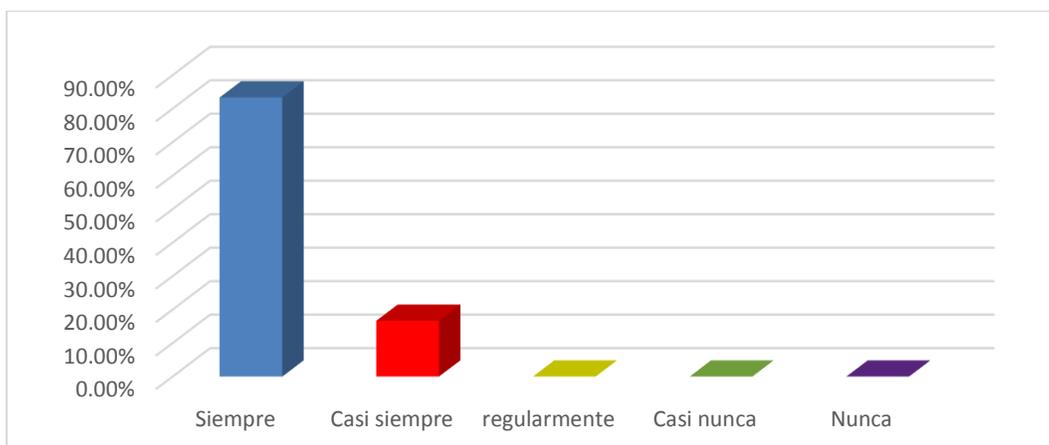
Del 100% de funcionarios, el 75% confirma que siempre “las plataformas PAIS cuentan con la” logística necesaria; mientras “el” 25% afirma que casi siempre las plataformas PAIS cuentan con la logística necesaria. Ante esto, es importante resaltar que las plataformas se encuentran abastecidas con material logístico requerido para las diversas actividades que se desarrollan en su ámbito, además de sustentar cada una de sus acciones a través de sus procesos operativos y la articulación que desenvuelven a nivel local y regional.

Tabla 37: Apoyo necesario del personal “para el desarrollo de su labor”.

	Frecuencia	Porcentaje
“Siempre”	10	83.33%
“Casi siempre”	2	16.67%
“regularmente”	“0”	“0.00%”
“Casi” nunca	“0”	“0.00%”
Nunca	“0”	“0.00%”
“Total”	12	“100.00%”

“Fuente: Elaborado” por el investigador

Figura 37: Apoyo necesario del personal para el desarrollo de su labor.



“Fuente: elaborado por el investigador”

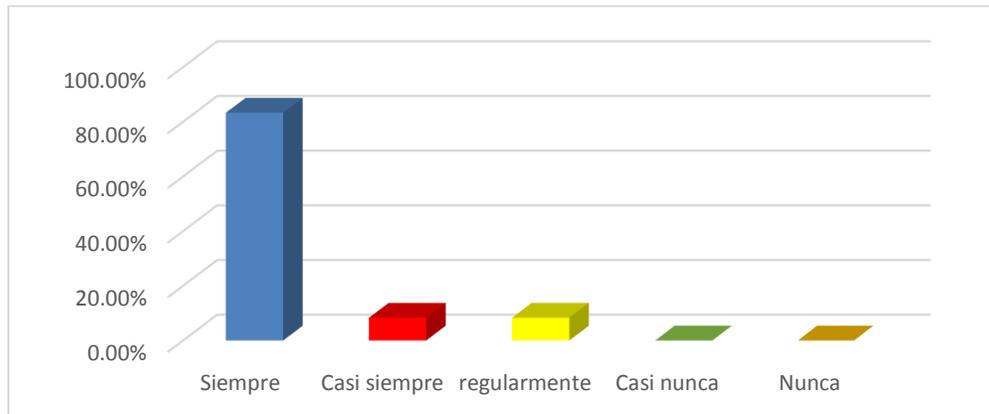
Del 100% de funcionarios, el 83% confirma que siempre “el personal de las plataformas PAIS brinda el apoyo necesario para el desarrollo de su labor”; mientras el 17% afirma que casi siempre “el personal de las plataformas PAIS brinda el apoyo necesario para el desarrollo de su labor”. Tal como se viene sustentando la creación del Concejo Regional, lo que se busca a través de los procesos operativos es el posicionamiento del programa a nivel local, además de comprometer al personal que labora en la importancia de mostrar predisposición para la realización de las diferentes actividades, garantizando el servicio al ciudadano, enfoque planteado en la modernización de la gestión pública de nuestro país.

Tabla 38: Trascendencia “de” plataformas PAIS como un aliado.

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	83.33%
Casi siempre	1	8.33%
regularmente	1	8.33%
Casi nunca	0	0.00%
Nunca	“0”	“0.00%”
“Total”	12	“100.00%”

“Fuente: Elaborado por el investigador”.

Figura 38: Trascendencia “de” plataformas PAIS como un aliado.



Fuente: Elaborado por el investigador

Del 100% de funcionarios, el 83% confirma que siempre “considera trascendental a las plataformas PAIS como un aliado” estratégico “en la” atención “a sus beneficiarios”; mientras el 8% afirma que casi siempre “considera trascendental a las plataformas PAIS como un aliado” estratégico “en la” atención a sus beneficiarios y; por último, el 8% resalta que regularmente “considera trascendental a las plataformas PAIS como un aliado” estratégico “en la” atención “a sus beneficiarios”.

De ello se puede concluir que el posicionamiento del programa PAIS en el escenario local viene trascendiendo a tal punto que se considera como un aliado estratégico al garantizar la atención oportuna a los beneficiarios, además de canalizar las solicitudes e inquietudes con las instancias correspondientes.

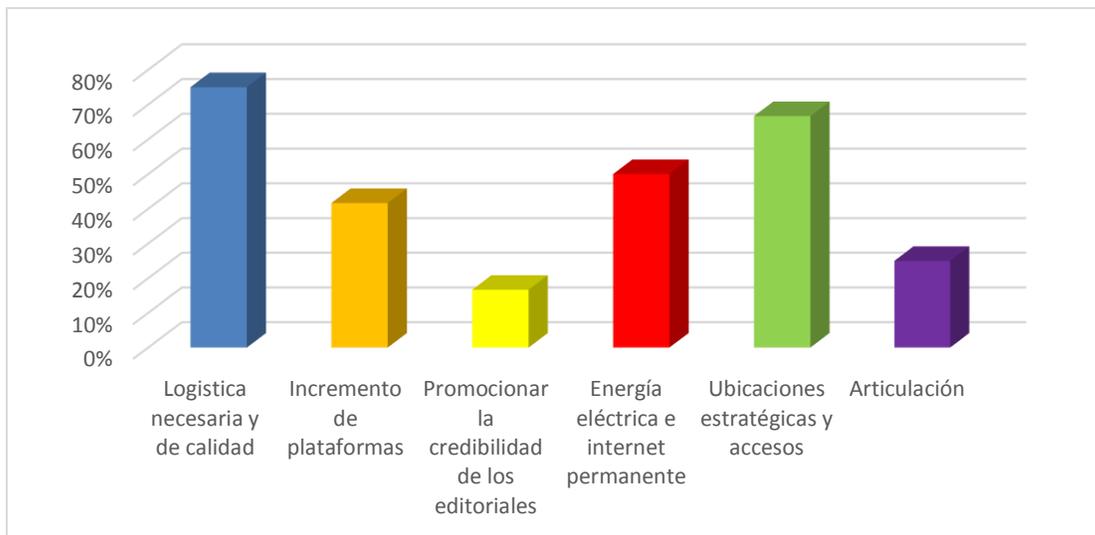
Tabla 39: Mejoras para la gestión de las plataformas.

	Logística necesaria y de calidad	Incremento de plataformas	Promocionar la credibilidad de los editoriales	Energía eléctrica e internet permanente	Ubicaciones estratégicas y accesos	Articulación
Funcionario 1	1			1		
Funcionario 2	1	1				1
Funcionario 3	1				1	
Funcionario 4		1			1	
Funcionario 5	1		1		1	

Funcionario 6	1			1	1	
Funcionario 7	1					1
Funcionario 8		1		1	1	
Funcionario 9	1	1		1		1
Funcionario 10		1		1	1	
Funcionario 11	1		1		1	
Funcionario 12	1			1	1	
Total	9	5	2	6	8	3
Total %	75%	42%	17%	50%	67%	25%

“Fuente: Elaborado por el investigador”

“Figura” 39: Mejoras para “la” gestión “de” las plataformas.



Fuente: elaborado por el investigador

Del 100% de funcionarios, el 75% confirma que debe haber una logística necesaria y de calidad para “que ayude a mejorar la” gestión “de las plataformas”; mientras el 42% afirma que debe haber un incremento de plataformas; por otro lado, el 17% resalta que se debe promocionar la credibilidad de los editoriales; asimismo, el 50% señala que debe haber energía eléctrica e internet permanente; del mismo modo, el 67% indica que debe haber mejores ubicaciones estratégicas y accesos y; por último, el 25% mencionan que debe haber una mejor articulación para “que ayude a mejorar la” gestión “de las plataformas”.

Ante todo, lo analizado, se puede concluir que los funcionarios reconocen a los funcionarios del programa PAIS como aliados estratégicos en las actividades que desarrollan en el ámbito donde se desenvuelven.

A su vez, al realizar el análisis de las deficiencias, la gran mayoría se relaciona a la dotación de servicios, los cuales en su mayoría dependen de factores externos al funcionamiento del programa, por ello es necesario que se mejoren los procesos de dotación de servicios, además de coordinar de manera permanente con las entidades responsables de estos servicios (energía eléctrica e internet) para garantizar las atenciones de manera eficiente a los beneficiarios. ´

No obstante, a ello, se ha podido denotar que en su mayoría, las intervenciones están relacionadas en el ámbito de los programas sociales, para lo cual es importante que se generen condiciones para lograr el acercamiento con el sector privado promoviendo una responsabilidad social empresarial en beneficio de las comunidades de las zonas alejadas, donde se asiente el programa PAIS.

IV. CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

1. El diagnóstico actual de las plataformas PAIS, Se ha dado a conocer por los mismos beneficiarios que en su mayoría resaltan de manera positiva la atención brindada por parte del estado (70%) frente a un porcentaje menor (30%), los cuales no se encuentran satisfechos con la atención brindada por parte de las plataformas, ante esto se podría indicar que en esa línea se tiene a un buen porcentaje que caracteriza de manera regular a la atención que se brinda en las plataformas (53.15%), quienes consideran que se deben plantear alternativas de solución más acertada, permitiendo garantizar un acceso oportuno y eficiente en los usuarios a atenderse ya que como consecuencia de ello se tiene que un 50% de las personas encuestadas no recomendaría las atenciones de las plataformas.

No obstante, a ello, las dificultades encontradas al momento de brindar los servicios en las plataformas han sido identificadas, por un lado; por parte de los funcionarios que intervienen en las plataformas, los cuales consideran que se debe garantizar la Logística necesaria y de calidad (75%), la ubicación estratégica y acceso a las plataformas (67%), el acceso a energía eléctrica e internet permanente en las plataformas (50%), el Incremento de plataformas (42%), la Articulación local (25%), de otro lado, los gestores encuestados (04 gestores), indican que el difícil acceso es uno de los principales problemas para el acceso de los usuarios a las plataformas (25%), de otro lado se considera que las irrupciones del servicio eléctrico e internet (25%), las ubicación de las comunidades adyacentes a las plataformas son dispersas (25%), y por último la falta de equipos fotovoltaicos (25%); entre otros factores los cuales deben ser mejorados por el personal que brindan soporte en el suministro de logística y servicios, además de generar condiciones que permitan garantizar la gestión a nivel local.

Frente a esto, los encuestados proponen que las plataformas pudieran tener un mayor impacto en la ciudadanía si se garantiza mayor presencia por parte de las instituciones (36.71%), implementar atenciones los fines de semana (13.64%), presencia de personal de las municipalidades locales (10.84%), la implementación de campañas médicas (10.49%), entre otras medidas con las que se puede mejorar la oferta de servicios que se brindan en la actualidad.

2. Para determinar las herramientas necesarias para la articulación local de las plataformas PAIS, se hizo un contraste con las conclusiones encontradas, se puede determinar que las principales herramientas identificadas por los gestores locales (04 gestores encuestados), en las que se desenvuelven las plataformas en el escenario local se configuran en 03 plataformas, las cuales les han brindado una apertura para garantizar los procesos de articulación tales como: Instancia de Articulación Local (Meta 04) (01 gestor) , Plataforma de Defensa Civil (01 gestor), y la Instancia de Prevención de violencia Familiar y Sexual (02 gestores), con los cuales de acuerdo a los resultados encontrados se visualiza que las coordinaciones se desarrollan de manera mensual para garantizar atenciones en las plataformas, aunque en algunos casos no sean priorizados como ámbito de intervención, tal como se refleja en los resultados encontrados. Ante esto, es importante fortalecer las capacidades del personal que administra las plataformas, esto con la finalidad de promover el involucramiento en las plataformas de articulación a nivel local, además de brindar la asistencia técnica que permita optimizar las intervenciones en el ámbito de las plataformas del programa PAIS.
3. Para identificar los lineamientos necesarios para fomentar la articulación desde las plataformas PAIS en el ámbito local, las cuales están enmarcadas en promover procesos de articulación tanto en el sector público como privado y en los tres niveles de gobierno; en ese sentido, se aplicaron encuestas tanto a los usuarios, como los gestores locales (administradores de plataformas) y los funcionarios que intervienen en el ámbito de las plataformas, concluyendo que;

en el caso de los beneficiarios, estos consideran una rotunda ausencia por parte del sector privado ya que solo un 6.99% reconoce la presencia del sector privado y si apoyo en el ámbito de las plataformas, mientras que un 93.01% reconoce que las instituciones públicas brindan sus servicios en el ámbito de las plataformas, donde en su mayoría (77.27%) tienen o cuentan con el apoyo de un programa social, frente a una minoría que no percibe ningún tipo de apoyo (22.73%), de los cuales la mayoría de programas que intervienen han sido identificadas en programas tales como: Pensión 65, SENASA, QALIWARMA, RENIEC, INIA, entre otros programas, destacando la presencia de línea Social, Agropecuaria, Económico financiero, Educativo, Derechos humanos, tal como lo indican los gestores y funcionarios que intervienen en el ámbito de las plataformas, quienes han sido encuestados para contrastar esta información. En ese sentido, se puede deducir que los lineamientos enmarcados para la articulación local, deben considerar a los tres niveles de gobierno desde los municipios, gobiernos provinciales y regionales, además de los programas y sectores que intervienen en el ámbito de las plataformas, buscando garantizar el acceso a sus servicios de manera oportuna y eficiente, de otro lado, es necesario que se promueva el involucramiento del sector privado para fomentar alianza público-privada, el cual es parte de los lineamientos para las que fueron creadas las plataformas PAIS y con ello promover el Desarrollo territorial y articulación de mercados.

4. La propuesta de Concejo de Articulación Regional para la mejora de la Gestión de las Plataformas PAIS debe tener las siguientes características:
 - ❖ El Concejo Regional debe ser un órgano descentralizado del Gobierno Regional amazonas, teniendo autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera en los temas de su competencia, con la finalidad de garantizar las atenciones y servicios de manera oportuna en las plataformas PAIS.
 - ❖ Su Misión debe estar enfocada en impulsar la participación de la inversión privada y cooperación técnica en proyectos de inversión; desarrollar

estudios, planes de inversión y coordinación en el ámbito donde se desenvuelven las plataformas PAIS.

- ❖ Su visión debe consolidar la participación de la inversión privada y cooperación técnica en proyectos de inversión que garanticen el acceso a servicios básicos, proyectos productivos e investigación, entre otros que permitan promover el desarrollo territorial en el ámbito de las plataformas PAIS.
- ❖ Contar con un directorio conformado por:
 - ✓ Representantes del Ministerio o programa PAIS Regional (01).
 - ✓ Representantes del Gobierno regional de Amazonas (01).
 - ✓ Representantes de Gobiernos provinciales (07).
 - ✓ Representantes de trabajadores del Programa PAIS a nivel local (01).
 - ✓ Representantes involucrado con el sector Privado (01).
- ❖ Las líneas de intervención deben estar enfocadas en el acceso a servicios básicos como agua y saneamiento servicio de energía eléctrica, salud, transporte, entre otros; promover la ejecución de proyectos con cadenas productivas que conlleven al intercambio entre productores, el mercado, el estado y el sector privado, estableciendo sinergias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los pobladores del ámbito de intervención de las plataformas PAIS.
- ❖ Se deben establecer mecanismos que promuevan control y monitoreo a las intervenciones, esto con la finalidad de evaluar de manera oportuna, analizar los inconvenientes que impiden el desarrollo de actividades y a su vez intercambiar experiencias que fortalezcan la gestión en el ámbito de las Plataformas PAIS.

V. CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo analizado en la presente investigación, se plantea la necesidad de generar estrategias de articulación efectivas, las cuales deben tener como principio la atención oportuna a población del ámbito rural y rural disperso, a su vez debe de enfocar sus acciones en beneficio de la población vulnerable, garantizando así el acceso a servicios de calidad, los cuales van a “contribuir a la mejora de calidad de vida de las familias”.

En ese sentido, se plantea la necesidad de implementar un Concejo regional que albergue a los diferentes sectores del gobierno, gobierno sub nacionales y locales, además de tener como valor agregado la inclusión del sector privado a través de sus instancias más representativas y organizadas, promoviendo así una dinámica económica que permita afianzar las relaciones entre productos de zonas alejadas, empresarios y el acceso a un mercado justo, brindando asistencia técnica necesaria con el propósito de alcanzar certificaciones de calidad para la comercializar sus producto en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

De otro lado, al constituirse un concejo regional, permitiría elaborar planes de trabajo articulado, donde se podrían plantearse indicadores que permitan optimizar las intervenciones de las diversas instituciones, además de permitir el alcance de “objetivos y metas” en el marco “de la gestión” por resultados, haciendo un uso eficiente del presupuesto público en alianza con el sector privado.

No obstante, a ello, al establecer mecanismos de articulación, los principales beneficiados serían la población del ámbito del programa PAIS, puesto que accederían a los servicios requeridos de manera oportuna, eficiente y sostenible.

Referencias Bibliográfica.

- Boggio Carrillo, M. R. (2018). *CAPACIDAD ESTATAL EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y POLÍTICAS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA: 2010 –201*. Lima - Perú.
- CEPAL. (2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Díaz Rodríguez, C. J., & Pulido Rosales, J. G. (2017). *Articulación interinstitucional y su influencia en la generación de valor público en la Municipalidad Provincial de Chepén, 20172017*. Chepen.
- Durigo, M. C. (2013). *La implementación de articulaciones interorganizacionales en el ámbito local : el caso de las unidades de gestión local en el municipio de Florencio Varela, Argentina*. Buenos Aires : FLACSO. Sede Académica Argentina: FLACSO. Sede Académica Argentina.
- Fernandez Canchari, A. A. (2017). *ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ARTICULADA ORIENTADA A REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y LA ANEMIA INFANTIL, DISTRITO DE SANCOS – AYACUCHO (ENERO 2015 – ABRIL 2016)*. Lima.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Invetigación 6ta Edición*. Mexico: Interamericana Editores SAde CV.
- Montiel Masis, N. (2015). *LA COORDINACION INTERORGANIZACIONAL EN LAS POLITICAS DE PROTECCION SOCIAL DE COSTA RICA: ESTUDIO DE PROGRAMAS NO CONTRIBUTIVOS*. Rodrigo Fracio, Costa Rica.
- PAIS, P. N. (Enero de 2020). *Programa Nacional PAIS*. Obtenido de Programa Nacional PAIS: <https://www.pais.gob.pe/tambook/pnt/default/institucional>
- PAIS, P. N. (03 de 12 de 2020). *PROGRAMA NACIONAL PAIS*. Obtenido de PROGRAMA NACIONAL PAIS: <https://www.pais.gob.pe/webpais/public/institucional/mision>
- Perú, C. d. (28 de Febrero de 2003). *Ley del Sistema Portuario*. Lima, Peru.
- Perú, S. d. (2017). *Politica Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima: SGP.
- Rugel Sanclamente, M. E. (2018). *Articulación entre actores en la implementación del programa nuevos territorios de Paz- NTP. Una mirada desde la región del Bajo Magdalena- Colombia*. colombia.
- Yarasca Aybar, C. P. (2019). *Tambook: Articulación de la Plataforma Multisectorial “Tambo” al Territorio Peruano*. Lima.

ANEXOS

PROPUESTA DEL CONCEJO REGIONAL PARA LA MEJORA DE ARTICULACION DE LA PLATAFORMA PAIS.

1. ¿Qué es el concejo regional para la mejora de la articulación del programa PAIS?

El Concejo Regional es una plataforma de índole regional, desde donde se promueven mecanismos de articulación en beneficio de la población rural y rural dispersa donde se asientan las plataformas del programa PAIS.

En ese sentido, este espacio promueve la realización de actividades, plantea objetivos y a su vez garantiza la presencia efectiva del estado en los ámbitos donde se desenvuelve el programa PAIS, para ello elaboran planes de trabajo anual con participación de representantes de los diferentes sectores, programas o unidades ejecutoras, además de representantes del gobierno regional, provincial y locales; a su vez se promueve la participación del sector privado a través de la cámara de comercio o pliego empresarial.

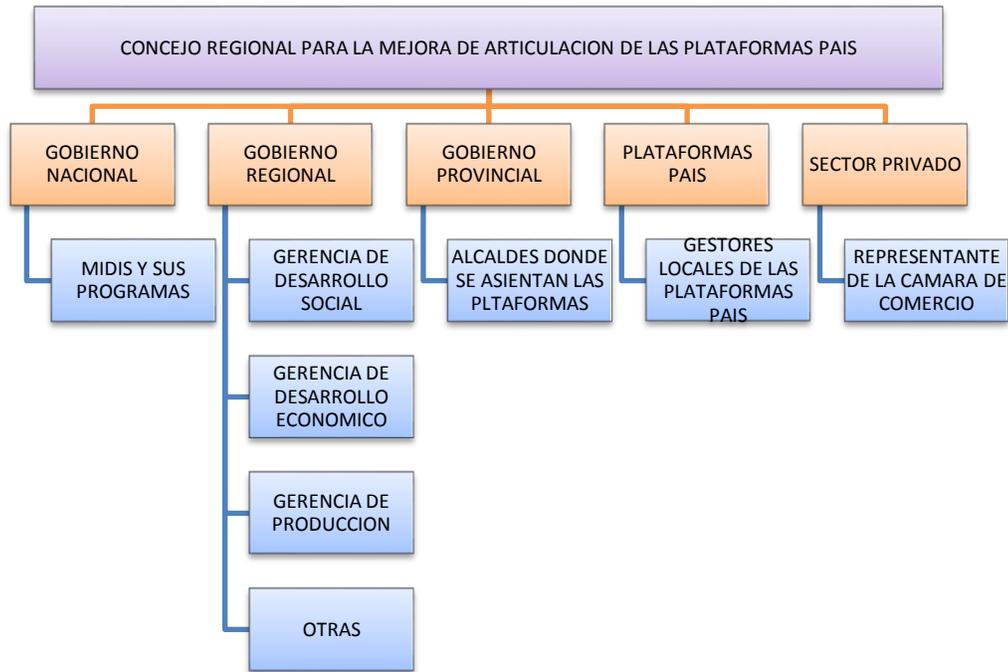
2. ¿Cuáles son las funciones del concejo regional para la mejora de la articulación del programa PAIS?

Las funciones del CR son:

- Tener un diagnóstico de la realidad donde se asientan las plataformas PAIS, priorizando el análisis de las brechas de desigualdad para canalizar respuestas de manera oportuna.
- Planificar e implementar acciones en conjunto con los representantes de los diferentes sectores y programas que intervienen en el ámbito de las plataformas PAIS, para ello se elaboran planes de trabajo de manera consensuada.
- Monitoreo y seguimiento a los compromisos asumidos por los diferentes sectores y programas del ámbito regional que intervienen en el ámbito de las plataformas PAIS.
- Desarrollar reuniones de coordinación con los diferentes sectores y programas realizando análisis de nudos críticos, priorización de atenciones, seguimiento de indicadores propuestos por el CR, elaborando alternativas de solución mediante propuestas de trabajo.
- Promover la participación de los diferentes sectores y programas que forman parte del CR, de la misma forma con representantes del sector privado.

3. ¿Quiénes forman parte del Concejo Regional?

El CR debe estar conformado por los diferentes sectores y programas que intervienen en el ámbito de las plataformas PAIS, con énfasis en el ámbito rural y rural disperso, no obstante a ello, es importante la participación de los gobiernos locales donde se asientan las plataformas.



Para ello se describen algunos sectores y programas involucrados:

A su vez, se debe conformar el directorio, el cual se hará cargo de brindar el soporte técnico asumiendo diversas funciones, en tal sentido la conformación del directorio sería de la siguiente manera:

INTEGRANTE	FUNCIONES
Presidente: Gobierno Regional: Gobernador	<ul style="list-style-type: none"> Organiza y lidera el Concejo Regional. Coordina y articula con las instituciones que intervienen en el ámbito de las plataformas PAIS. Facilita la asistencia técnica a los miembros de manera oportuna.
Secretaría Técnica: Gerente de Desarrollo Social u otro afín designado por el Gobierno Regional para garantizar la organización operativa.	<ul style="list-style-type: none"> Gestiona y coordina al interior del Gobierno Regional los mecanismos institucionales para la implementación de actividades en el ámbito de las plataformas PAIS. Convoca y conduce las reuniones del CR Lleva el registro de las actas de las reuniones del CR. Realiza el seguimiento a los acuerdos del CR. Organiza y hace seguimiento a las acciones de los miembros del CR. Recibe, informa y responde las solicitudes de los miembros del CR.
Miembros:	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las acciones necesarias, según sus funciones, para garantizar el desarrollo de actividades.

Programas Sociales del MIDIS incluido representantes del programa PAIS, Dirección Regional de Salud, r. Representante de la Dirección Regional de Educación. Representante de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Representantes de los sectores y programas que intervienen en el ámbito de las plataformas PAIS.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitan información sobre los avances de compromisos asumidos. • Participar de las sesiones de la IAR. • Apoyan, y según sus posibilidades, brindan asistencia técnica correspondiente. • Realizan acciones de vigilancia a la implementación del CR.
Representante de la cámara de comercio.	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en las sesiones del CP, asume compromisos y garantiza el vínculo entre el sector privado y asociaciones productivas asentadas en el ámbito de intervención de las plataformas PAIS.

4. ¿Cuáles son los pasos para la conformación del Concejo Regional?

Los pasos por desarrollar son los siguientes:

a. Diagnóstico de las instituciones que intervienen en el ámbito de las plataformas PAÍS.

Elaborar un mapeo de las instituciones que intervienen en el ámbito de las plataformas PAIS para determinar lineamientos, priorización de actividades.

b. Convocatoria para la instalación del CR.

Invitación a los sectores, programas y representantes de gobiernos locales a formar parte del CR.

c. Instalación, formalización y asignación de funciones a los miembros del CR.

En esta etapa es importante socializar los objetivos del CR, la designación de funciones y a su vez los compromisos a asumir en beneficio de la población rural y rural dispersa donde se asientan las plataformas PAIS.

Este acto debe formalizarse a través de ordenanza y/o resolución del GRA.

d. Elaboración de planes de trabajo, seguimiento y monitoreo de compromisos.

Planificar las actividades a desarrollar, los periodos de reuniones de trabajo, considerar indicadores para el seguimiento y monitoreo de manera oportuna a fin de garantizar el impacto en los beneficiarios.

**INSTRUMENTOS POR EMPLEAR EN LA GESTION DEL CONCEJO REGIONAL
PARA LA MEJORA DE LA ARTICULACION DEL PROGRAMA PAIS
MODELO DE ACTA QUE CONTIENE LOS ACUERDO DE LA SESIÓN DEL CONCEJO
REGIONAL PARA LA MEJORA DE LA ARTICULACION DEL PROGRAMA PAIS**

ACTA DE LA CONCEJO REGIONAL N° _____

Siendo las horas del díadel mes de del año, en el local del Gobierno Regional de, a convocatoria del señor/a Gobernador/a Regional o quien haga sus veces y reunidos bajo su presidencia los siguientes miembros de la CR:

- a)
- b)
- c)
- d)
- e)
- f)

Habiéndose verificado el cumplimiento del quórum reglamentario de conformidad con el Dispositivo Legal Regional N° xxx, el señor Secretario/a Técnico y/o quien preside declaró abierta e instaurada la sesión para tratar la siguiente agenda:

Tema de agenda 1) Gestión Territorial en el ámbito de las plataformas PAIS en la región Amazonas.

Tema de agenda 2) Priorización de acciones a desarrollar: Análisis de brechas y alternativas de solución.

Tema de agenda 3) Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior, vinculados a los 02 puntos antes mencionados.

Tema de agenda 4) Otro.....

ACUERDOS:

Los acuerdos deben establecerse en función a los nudos críticos detectados en la entrega del paquete integrado:

Acuerdo	Descripción	Responsable	Fecha del cumplimiento del acuerdo
Organización para garantizar la gestión territorial del programa PAIS			
Estrategias planteadas para la atención de las demandas notificadas desde el nivel local			
Organización de equipos técnicos de trabajo del CR			
Incorporación de nuevos miembros de la CR			
Gestión presupuestal			
Otros			

ENCUESTAS.

ENCUESTA A GESTORES INSTITUCIONALES – ADMINISTRADORES DE LAS PLATAFORMAS.

NOMBRE Y APELLIDOS: EDAD:.....SEXO:.....

PROFESION:PLATAFORMA TAMBO)

I. DE LAS ATENCIONES DE LAS PLATAFORMAS.

1. Cuantas INTERVENCIONES desarrolla al mes:
 - a. 10 a 12
 - b. 13 a 16.
 - c. 17 a 20
 - d. “20 a más”.
2. “Cuantas ATENCIONES desarrolla al mes”:
 - a. 100 “a” 150.
 - b. 151 a 200.
 - c. 201 a 250.
 - d. 250 a 300.
 - e. “300 a más”.
3. “Cuantas instituciones INTERVIENEN en las plataformas por mes”:
 - a. “De 01 a 04 instituciones”.
 - b. “De 05 a 08 instituciones”.
 - c. “De 09 a 12 instituciones”.
 - d. De 12 a más instituciones.
4. Qué “tipo de prestaciones se priorizan en las plataformas”:
 - a. “Social”.
 - b. “Agropecuario”.
 - c. Económico – “financiero”
 - d. “Educativo”.
 - e. “Derechos humanos”.

II. DE LA ARTICULACIÓN LOCAL PARA LA GESTIÓN DE LAS PLATAFORMAS.

5. A qué plataforma de ARTICULACION “pertenece la plataforma a su cargo”:
 - a. “Instancia de” articulación “Local – IAL”.
 - b. “Plataforma de defensa civil”.
 - c. “Instancia de” prevención “de violencia familiar y sexual”.
 - d. Otra: especifique:
6. Con que “recurrencia realizan coordinaciones”:
 - a. Una vez por mes.
 - b. Una cada bimestre.
 - c. Una cada trimestre.
 - d. Una cada semestre.
 - e. Una vez al año.
 - f. Ninguna.
7. “Las instancias toman en cuenta a la plataforma para la” realización “de intervenciones en” los tambos.

- a. "Siempre".
- b. "Casi siempre".
- c. "Regularmente".
- d. "Casi nunca".
- e. "Nunca".

III. DE LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA

8. "Cuál cree usted que son las principales dificultades (factores internos) para la" gestión "de la plataforma".
9. "Cuál cree usted que son las principales fortalezas (factores internos) para la" gestión "de la plataforma".
10. "Cuál cree usted que es la amenaza (factores externos) para la" gestión "de las plataformas".
11. "Cuál cree usted que son las oportunidades (factores externos) para la" gestión "de las plataformas".

Enlace para acceder a encuesta virtual:

<https://forms.gle/Ba8esQYEWFBvbMgW7> .

ENCUESTA A FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN EN LAS PLATAFORMAS

Nombre:

Entidad "a la que representa:"

"Cargo que" desempeña "en la entidad":

I. SOBRE LOS SERVICIOS DE SU ENTIDAD.

1. Qué "tipo de servicio brinda su entidad":
 - a. Programa "social".
 - b. "Asistencia" técnica "agropecuaria".
 - c. Atención económica financiera.
 - d. Derechos humanos.
 - e. Otro: especifique.

2. La actividad que desarrolla es de trascendencia en el ámbito de las plataformas PAIS:
 - a. Siempre.
 - b. Casi siempre.
 - c. regularmente.
 - d. Casi nunca.
 - e. Nunca.

3. "Con qué frecuencia acude a las plataformas PAIS":
 - a. "Una vez a la semana".
 - b. "Una vez cada dos semanas".
 - c. "Una vez al mes".
 - d. "Una cada bimestre".
 - e. "Cuando sea necesario".

4. "Los beneficiarios de su programa acuden a las plataformas PAIS":
 - a. "Siempre".
 - b. "Casi" siempre.
 - c. "Regularmente".
 - d. "Casi nunca".
 - e. "Nunca".

5. "Considera que las plataformas ayudan en brindar" atención "oportuna a los usuarios de su" programa:
 - a. Siempre.
 - b. Casi siempre.
 - c. Regularmente.
 - d. Casi nunca.
 - e. Nunca.

II. SOBRE “LAS PLATAFORMAS”.

6. Las plataformas “PAIS cuentan con los servicios básicos necesarios para el desarrollo de su labor”:
 - a. “Siempre”.
 - b. “Casi siempre”.
 - c. “Regularmente”.
 - d. “Casi nunca”.
 - e. “Nunca”.

7. “Las plataformas PAIS cuentan con la” logística “necesaria para el desarrollo de su labor”:
 - a. “Siempre”.
 - b. “Casi siempre”.
 - c. “Regularmente”.
 - d. “Casi nunca”.
 - e. “Nunca”.

8. “El personal de las plataformas PAIS brinda el apoyo necesario para el desarrollo de su labor”:
 - a. “Siempre”.
 - b. “Casi siempre”.
 - c. “Regularmente”.
 - d. “Casi nunca”.
 - e. “Nunca”.

9. “Considera trascendental a las plataformas PAIS como un aliado” estratégico “en la” atención “a sus beneficiarios”:
 - a. “Siempre”.
 - b. “Casi siempre”.
 - c. “Regularmente”.
 - d. “Casi nunca”.
 - e. “Nunca”.

10. Algún “comentario que ayude a mejorar la” gestión “de las plataformas”:

Enlace de acceso a encuesta: <https://forms.gle/UN8suBnTDWcxgr8z6> .

ENCUESTA A BENEFICIARIOS DE LAS PLATAFORMAS

1. NOMBRE Y APELLIDOS: DNI:
2. EDAD: SEXO: A. MASCULINO. B. FEMENINO.
3. LUGAR DE PROCEDENCIA:

CCPP:DISTRITO:PROVINCIA:
4. LUGAR DE RESIDENCIA:
CCPP:DISTRITO:PROVINCIA:
5. NIVEL EDUCATIVO:
A. Analfabeto. B. Primaria. C. Secundaria. D. Superior.
6. OCUPACIÓN:
A. Obrero B. trabajador independiente. C. Otro:
7. INGRESOS ECONÓMICOS MENSUALES:
A. 0 a 100 soles B, De 100 a 300 soles. C. De 300 a 500 soles. D. De 500 a más.
8. Usted recibe apoyo de los Programas sociales del gobierno
A. Si B. No
9. Si la pregunta es afirmativa, indique ¿qué apoyo recibe? (puede marcar más de una alternativa)
a. Pensión 65 b. Qaliwarma c. INIA, d. SENASA e. RENIEC.
f. Otro, especifique:
10. ¿Los servicios que recibe del Estado le ayudan a solucionar sus problemas?
a) Económicos. b) Laborales. C) educativo d) otro:
11. ¿El apoyo del Estado, le llega de manera oportuna?
a) si b) No
12. ¿Recibe apoyo de alguna organización privada?
a) Si. Si recibe, señale cuál:
b) No
13. ¿Su comunidad se encuentra organizada?
a) Si b) No

14. Como se enteró de la existencia de la plataforma:

- a. Por la autoridad local.
- b. Un vecino de la comunidad.
- c. Difusión en medios locales.
- d. Visita del gestor a la comunidad.
- e. Otro.

15. Con que frecuencia acude a la plataforma:

- a. "Todos los días".
- b. Dos "veces a la semana".
- c. "Una vez a la semana".
- d. "Una vez" cada quince días.
- e. "Una vez al mes".

16. Resuelven sus consultas:

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Regularmente.
- d. Casi nunca.
- e. Nunca.

17. Atienden sus consultas de manera oportuna:

- a. Siempre.
- b. Casi siempre.
- c. Regularmente.
- d. Casi nunca.
- e. Nunca.

18. Cómo evalúa la atención brindada:

- a. Muy buena atención.
- b. Buena atención.
- c. Regular.
- d. Mala atención.
- e. Muy mal servicio.

19. Recomendaría la atención de las plataformas.

- a. Si.
- b. No.

20. Alguna recomendación para mejorar la gestión de las plataformas:

.....
.....
.....

MUCHAS GRACIAS POR RESPONDER ESTE PEQUEÑO CUESTIONARIO.

FOTOGRAFIAS



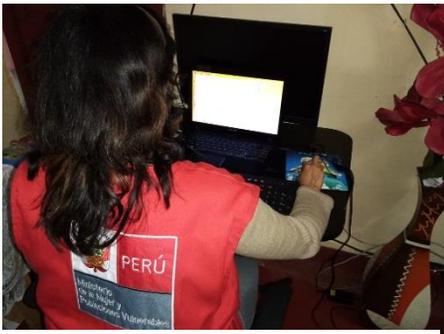
*FUNCIONARIO CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA*



FUNCIONARIA CUNA MÁS



FUNCIONARIO RENIEC



FUNCIONARIA AURORA MIMP



FUNCIONARIO JUNTOS



FUNCIONARIA ESTRATEGIA RURAL MIMP



FUNCIONARIO PENSION 65



GESTOR TAMBO KIG KIS



GESTOR TAMBO NAYAP



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Franklin Junior Velásquez Lluén
Título del ejercicio:	Proyecto tesis 1
Título de la entrega:	La gestión de concejo regional para...
Nombre del archivo:	INFORME_FINAL_FRAVELL-FACH...
Tamaño del archivo:	1.7M
Total páginas:	93
Total de palabras:	15,224
Total de caracteres:	84,198
Fecha de entrega:	06-abr-2021 04:29p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega:	1552217584

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS-SOCIALES Y
EDUCACIÓN
UNIDAD DE POS GRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL



TESIS

"La gestión de concejo regional para mejorar la
articulación del Programa Nacional Plataformas de
Acción para la Inclusión Social- PAIS, región
Amazonas".

"Presentado para obtener el grado" Académico "de" Maestro "en" Ciencias
Sociales con mención en Gestión Pública y Gerencia Social

Investigador: Franklin Junior Velásquez Lluén

Asesor: Robert Cristóbal García Caballero

Lambayeque - Perú

2021

La gestión de concejo regional para mejorar la articulación del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social- PAIS, región Amazonas

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%	4%	0%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	<1%
3	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	<1%
4	theibfr.com Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.flacsoandes.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Pontificia Universidad Católica del	

	Peru Trabajo del estudiante	<1%
9	docs.google.com Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.ufsm.br Fuente de Internet	<1%
11	1library.co Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1%
13	Submitted to Universidad de Costa Rica Trabajo del estudiante	<1%
14	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
16	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%
17	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%

